Nº 241
Junio-Julio
1994

Sumario

Ensayo - La lengua española, hoy (XXI)	3
Las academias americanas, por Humberto López Morales	3
Publicados los *Anales 1993*	15
Más de medio millón de personas en los actos culturales de la Fundación	15
Arte	18
La exposición Noguchi, abierta hasta el 26 de junio	18
— La crítica ante la muestra	18
Música	21
Ciclo «Cuatro quintetos», en junio	21
Finaliza la Integral de piano de Chopin, en los «Conciertos del Sábado»	21
«Conciertos de Mediodía» de junio	22
«Aula de Reestrenos»: dúo de violines Kotliarskaya-Comesaña, el 1 de junio	23
Los conciertos de la Fundación Juan March, en Radio-2 Clásica	23
Musica para violín solo	24
— Alvaro Guibert: «Verdaderas obras maestras»	24
Literatura	26
Encuentro con Carlos Bousoño, Premio Nacional de las Letras Españolas 1993	26
— Críticos, profesores y poetas analizaron su obra	26
Cursos universitarios	33
Carlos García Gual: «La novela histórica de griegos y romanos»	33
Publicaciones	38
Revista «SABER/*Leer*» de junio-julio: artículos de Sánchez del Río, Miguel de Guzmán, García Lorenzo, Darío Villanueva, García-Sabell, Juan Velarde y Rodríguez Adrados	38
Biología	39
Encuentros del Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología	39
— «Deterioro, estabilidad y regeneración del cerebro durante el envejecimiento natural»	39
— «Recombinación genética y partículas defectivas interferentes en virus de RNA»	40
— Nuevos *workshops* en junio y julio	41
Ciencias Sociales	42
Finaliza el curso en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales	42
Seminarios del Centro	42
— Gianfranco Pasquino: «Reformas políticas en Italia»	42
— Miguel Beltrán: «Política y administración bajo el franquismo»	44
Serie *Estudios/Working Papers:* últimos títulos publicados	45
Calendario de actividades culturales en junio y julio	46

LA LENGUA ESPAÑOLA, HOY (XXI)

Las academias americanas



Humberto López Morales

Es miembro de número y secretario de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, catedrático de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico (Recinto de Río Piedras), presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina y de la Sociedad Lingüística del Caribe Hispánico. Ha publicado más de una veintena de libros y casi un centenar de artículos sobre temas de lingüística general e hispánica.

Desde su fundación, en 1713, hasta 1871, fecha en que nace oficialmente la primera academia hispanoamericana de la lengua, la Academia Española llevó sobre sus hombros todo el peso de «limpiar, fijar y dar esplendor» a nuestra lengua común. Fueron más de ciento cincuenta años de intenso quehacer: muy poco después de su creación se publican los seis volúmenes del *Diccionario de la Lengua Castellana* (1726-39), más conocido como *Diccionario de Autoridades;* se acomete después la preparación de la *Ortographía Española* (1741) y, cien años antes del nacimiento de la primera filial de América, da a la luz la *Gramática de la Lengua Castellana,* los tres grandes pilares, los clásicos, de la labor académica.

Es cierto que desde bastante antes de 1871, la Corporación madrileña había reca-

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología, la Psicología, la Energía, Europa, la Literatura, la Cultura en las Autonomías, Ciencia moderna: pioneros españoles, Teatro Español Contemporáneo y La música en España, hoy. El tema desarrollado actualmente es «La lengua española, hoy».

La Fundación Juan March no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores de estos Ensayos.

bado el concurso de ilustres hispanoamericanos, a los que abría sus puertas en calidad de miembros honorarios —el mexicano Miguel Reina Ceballos (1739) y el peruano Mariano Carvajal, Conde del Puerto (1773)—, y que a otros los había incorporado a sus filas como miembros regulares: Manuel de Lardizábal (1775), que llegó a ser el sexto secretario de la Corporación; Diego de Villegas Saavedra (1783), Joaquín de Lamo Castañeda, Conde de Castañeda de los Llanos (1787), y José de Carvajal, Duque de San Carlos (1814), que se convirtió en el décimo Director de la Academia Española.

Hasta 1824, frontera que separa en dos la historia americana, con la independencia política de los territorios ultramarinos de la Corona, el influjo de Madrid sobre los hombres de letras y de cultura, en general, del otro lado del océano fue indiscutido. Los catorce años de contiendas armadas y el triunfo final de los ideales libertarios hicieron que, al menos parcialmente, se iniciara un cierto alejamiento de la antigua metrópolis: el Atlántico parecía agrandarse.

Voces nacionalistas, enarbolando banderas diversas —entre las que no faltaron las del rescate de lo indígena autóctono—, fomentaban el hiato. En la Real Academia, sin embargo, la independencia y las campañas separatistas fomentadas después —aunque, a la postre, sin éxito— no dejaron huella. En 1845, el argentino Ventura de la Vega era aceptado como miembro regular; le siguieron otros intelectuales que también habían fijado su residencia en Madrid: el peruano Juan de la Pezuela, Conde de Cheste (1847); el mexicano Fermín de la Puente Apezechea (1850) y el venezolano Rafael María Baralt (1853); y ya antes de estas dos últimas recepciones había nombrado miembros honorarios a José Gómez de la Cortina en México (1840) y a Andrés Bello, el gran gramático venezolano, en Chile (1851).

Muy poco después fue instaurado el título de Miembro asociado; la distinguida nómina de hispanoamericanos estaba integrada por el peruano Felipe Pardo Aliaga (1860), los mexicanos Bernardo Couto (1860) y Joaquín Pesado (1860), los venezolanos Andrés Bello (1861) y Cecilio Acosta (1869) y el chileno José Victoriano Lastarria (1890). El camino estaba más que preparado para que surgieran las academias asociadas de Hispanoamérica.

En realidad no era completamente nueva la idea de crear academias americanas. Antecedentes, aunque débiles e insustanciales, había habido en Buenos Aires (1823), preñado éste de ingenuo na-

cionalismo, y en Santafé de Bogotá y en México, éstos más ambiciosos, que propugnaban por esos mismos años la creación de una gran Academia Hispanoamericana de la Lengua, en la que participaran los más reconocidos intelectuales del continente. Pero este breve capítulo se cerró del todo, dejando tras sí apenas un puñado de curiosos documentos para la historia.

Por fin, en 1870, en una memorable sesión del 24 de noviembre, del palacio de la calle Felipe IV salió la resolución que establecía la creación de las academias asociadas de Hispanoamérica. Diez años tardó en germinar la semilla plantada por el escritor colombiano José María Vergara Vergara y el académico de la Española Juan Eugenio Hartzenbusch, a quienes se atribuye la paternidad de la propuesta. Ahora el camino quedaba realmente expedito.

La resolución decía que tres académicos asociados de cada república americana —para entonces las listas eran ya considerables— podían establecer academias nacionales que, de solicitarlo por iniciativa propia, serían reconocidas por Madrid como corporaciones asociadas. Tales academias estarían organizadas y gobernadas por sus propios miembros, su funcionamiento sería paralelo al de la academia matriz y sus objetivos —el cuidado y engrandecimiento de la lengua española— los haría a todos partícipes de una misma empresa.

Tres nombres de extraordinario abolengo cultural, Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y Marco Fidel Suárez, dieron inicio en Colombia a la gran cruzada; en 1871, la Academia Colombiana de la Lengua era un hecho consumado. Le siguieron muy pronto las de México (1875), Ecuador (1875), El Salvador (1880), Venezuela (1881), Chile (1886), Perú (1887) y Guatemala (1888). Unidos a estas fundaciones, nombres de hispanoamericanos de gran talla: los mexicanos Joaquín García Icazbalceta y Rafael Angel de la Peña, el ecuatoriano Pedro Fermín Ceballos, el venezolano Julio Calcaño, el chileno Miguel Luis Amunátegui y el peruano Ricardo Palma.

Algunas de estas academias siguieron adelante, recorriendo un camino siempre seguro; otras, las más, languidecieron hasta desaparecer o permanecieron en un entristecedor letargo hasta bien entrado el siglo XX. Pero nueva vida llegó con los albores de la segunda década de nuestra centuria: en 1914 quedó reorganizada la Academia Chilena; en 1918, la Peruana; en 1923, la Ecuatoriana y la Salvadoreña; en 1930, la Guatemalteca y la Venezolana. A este impulso, emanado fundamentalmente desde Madrid y acogido con

entusiasmo en Hispanoamérica, se debieron también otros logros. Se fundaron las nuevas academias de Bolivia (1920), Costa Rica (1923), Cuba (1926), Panamá (1926), la República Dominicana (1927), Paraguay (1927) y Honduras (1948). La Academia Argentina de Letras, fundada en 1931, y la Academia Nacional de Letras de Uruguay, en 1943, si bien no como academias asociadas, se unieron entonces al concierto continental.

El año 1951 es otra fecha que vuelve a marcar hito importante en la historia de las academias: Miguel Alemán, entonces Presidente de México, convoca en aquel país una reunión de academias de la lengua española. En suelo americano, y al amparo gubernamental de uno de sus grandes países, nació en aquella ocasión la Asociación de Academias de la Lengua Española.

El Presidente Alemán actuaba con ejemplar clarividencia. Era necesaria la unión de todos para actuar con fuerza en medio de los poderosos bloques político-culturales que se repartían el mundo. La lengua española, con todo lo que ella significaba, tendría una voz más potente, una proyección más sólida, un reconocimiento más indiscutible. El papel de las academias de la lengua adquirió con ello una importancia inusitada, pasando a ocupar lugares protagónicos en el ámbito internacional hispánico y ajeno a él.

La flamante Asociación nació y vivió en México hasta 1956, año en que tuvo lugar su segunda reunión, esta vez en Madrid. Durante aquel período inicial la Comisión permanente que regía los primeros pasos de la Asociación estaba integrada por nueve académicos, ocho hispanoamericanos y un miembro de la Academia Española, que presidía. Con subvenciones del Gobierno mexicano se mantuvieron todos en la capital azteca preparando estatutos, reglamentos, planes de acción. También revitalizando las academias que desfallecían y creando otras. En 1952, un año después de efectuada la reunión de México, se crea la Academia Puertorriqueña, y en los sucesivos encuentros de la Asociación asiste, en calidad de espectadores, una comisión de distinguidos hispanistas de los Estados Unidos, con la viva ilusión de que, en su día, se diese paso a la admisión de su academia: la Academia Norteamericana de la Lengua Española. El camino no fue ni fácil ni corto, pero, por fin, en la reunión de Lima (1985) la Academia Norteamericana fue aceptada como miembro de pleno derecho en el seno de la Asociación.

A partir de la reunión madrileña el estatuto de la Comisión permanente quedó tambaleante. No obstante, la Academia Colombiana organiza un tercer encuentro en Santafé de Bogotá en 1960 y

la Academia Argentina de Letras, el cuarto, cuatro años después. No fue hasta entonces cuando se asienta definitivamente la estructura de la Comisión rectora. A propuesta de Madrid, que asumía las responsabilidades económicas de su oferta, se establecía una comisión de cinco miembros: un Presidente, el Director de la Real Academia, un Secretario General, un académico hispanoamericano electo en las reuniones de la Asociación, otro miembro de la corporación madrileña y otros dos hispanoamericanos, designados por sus respectivas academias, que estarían representadas de dos en dos cada año, según el turno establecido por el orden de fundación.

En Buenos Aires se aprobó la iniciativa española y a los pocos meses se instalaba en Madrid la primera Directiva: Dámaso Alonso, Presidente; Luis Alfonso, de la Academia Argentina de Letras, Secretario General; Rafael Lapesa, de la Real Academia, Tesorero, y Baltazar Isaza Calderón, de la Academia Panameña, y Luis Flórez, de la Colombiana. La directiva ofrecía su primer informe de trabajo en 1968, al celebrarse en Quito su quinto encuentro. Fue precisamente en este congreso quiteño en el que se aprobó la creación de un Instituto Hispanoamericano de Lexicografía «Augusto Malaret», que sería fundado en San Juan de Puerto Rico, cuna del ilustre lexicógrafo, y dirigido por el académico puertorriqueño Ernesto Juan Fonfrías. Lamentablemente, el Instituto no logró levantar vuelo y hoy sólo existe sobre el papel.

Desde Quito hasta hoy, casi sin irregularidades, se celebran cada cuatro años las reuniones de la Asociación de Academias. Puede afirmarse que la Asociación goza de buena salud y ha continuado con las actividades que le fueron encomendadas, a pesar de que los pequeños subsidios con los que cooperarían las academias filiales de América son, en la mayoría de los casos, más simbólicos que reales.

Fuera del ámbito estrictamente académico (al que haremos referencia más adelante) la Asociación ha impulsado la firma de convenios bilaterales con los países de Hispanoamérica en busca de apoyo oficial para las actividades de las respectivas corporaciones, firma que se ha logrado ya en varios casos. Lo más significativo de toda esta gestión ha sido el ejemplar logro de la Academia Colombiana: me refiero a la *Ley de defensa del idioma,* la 002 del 6 de agosto de 1960 y el subsecuente decreto estatutario de 1964, por la que se prohibía el uso de lenguas extranjeras en documentos oficiales y en los nombres de establecimientos que ofrecieran servicios al público general, desde instituciones educativas y cultura-

les hasta hoteles y restaurantes. La Academia Colombiana se constituyó, además, en consultora oficial del Gobierno en todos los asuntos relativos al idioma.

Aunque no motivado por la Asociación, pero sí apoyado entusiastamente por ella y por la Academia Puertorriqueña, debe distinguirse también el acto culminante en abril de 1991, de la firma de la ley 005, por la cual el Gobierno de Puerto Rico convertía al español en lengua oficial única, desbancando al inglés de su estatuto de co-oficialidad en dicho país. El solemne acto estuvo presidido por el Gobernador y a su derecha se encontraban el Director de la Real Academia Española, Manuel Alvar, el Director de la Academia Puertorriqueña, Manuel Alvarez Nazario, y, en tribuna, varios directores de academias hispanoamericanas y la Academia Puertorriqueña en pleno. Ese mismo año, como es sabido, el pueblo de Puerto Rico recibió el Premio Príncipe de Asturias de las Letras; Rafael Hernández Colón, Gobernador de Puerto Rico, recibió en Oviedo el preciado galardón; los emolumentos que tal premio conllevaba fueron cedidos íntegramente a la Academia Puertorriqueña de la Lengua para llevar a cabo uno de sus proyectos de trabajo: el *Diccionario del español de Puerto Rico*.

La noticia de la ley colombiana fue recibida con júbilo por el congreso de Academias de Buenos Aires, en el que se aprobó por unanimidad que las restantes academias hicieran peticiones a sus gobiernos. En aquel mismo foro la Academia Nacional de Letras uruguaya informaba que en la Municipalidad de Montevideo una comisión *ad hoc*, con representación de la Academia, examinaba los nombres propuestos para nuevos establecimientos, y se encargaba de que cumpliesen con ciertos requisitos, entre ellos los lingüísticos. Pero a este respecto no ha habido avances sustanciales.

La noticia de la ley puertorriqueña produjo igualmente gran regocijo en la comunidad de academias; las muestras de adhesión y felicitaciones fueron innumerables. Me correspondió a mí la satisfacción de dar agradecida respuesta a las más de ellas.

La preocupación constante de la Real Academia Española de que sus trabajos en pro del idioma fueran compartidos por escritores y estudiosos hispanoamericanos obtuvo su primer gran logro con la creación de las academias asociadas, y después, con la fundación de la Asociación de Academias, que, gracias a su estructura y mediante los canales comunicativos que ésta abría, facilitaba y agilizaba el diálogo, siempre mantenido, entre ambas orillas del Atlántico. La principal colaboración sería dada en materia lexico-

gráfica: si los diccionarios de la Academia, especialmente el *DRAE,* debían reflejar la realidad del español —general, no sólo el de España—, era absolutamente necesario el concurso activo de las academias hispanoamericanas (y el de la de Filipinas, naturalmente).

Bien es verdad que desde el *Diccionario de Autoridades* América había estado siempre presente en los recuentos lexicográficos académicos, y cada vez con mayor peso. Pero se trataba de una presencia asistemática, no planificada, sometida, por lo tanto, a vaivenes de todo tipo y a circunstancias enteramente fortuitas.

Hoy las cosas han cambiado, y mucho. La incorporación de americanismos al *DRAE* se hace hoy de manera metódica. También generosamente. Para que el lector pueda darse cuenta del volumen de tales incorporaciones, pondré un ejemplo que me es muy bien conocido: el de Puerto Rico. En 1916, cuando Augusto Malaret daba los toques finales al manuscrito de su *Vocabulario de Puerto Rico* —premiado después en un certamen literario y científico convocado por el Ateneo Puertorriqueño y publicado al año siguiente—, el Diccionario académico recogía cinco palabras nativas de ese país: *boliche, cuerda* (de terreno), *macuquina, pardo* y sombrero *jíbaro*, estas dos últimas compartidas con Cuba. La intención del diccionarista era demostrar la existencia de muchas palabras, en su gran mayoría de procedencia patrimonial, que eran usuales en Puerto Rico con un sentido distinto del aparecido en el diccionario mayor. De las 3.321 palabras que logró recoger en esta primera versión de su *Vocabulario*, 279 se encuentran en la última edición impresa del *DRAE*. En tres cuartos de siglo, aproximadamente, se produjo un aumento bastante mayor de un quinientos por ciento. Y el caso de Puerto Rico no es excepción, aunque es preciso reconocer que la incorporación obedece —hasta cierto punto— a las sugestiones de las academias o de académicos que someten privadamente sus papeletas lexicográficas.

Al menos así ha sido en el pasado. Hoy la Real Academia recibe, a través de la Asociación de Academias de la Lengua, los términos que las filiales de Hispanoamérica consideran que deben formar parte del diccionario común. Son términos, como todos los de propuesta incorporación, que pasan a estudio de la Comisión de diccionarios, que posee —naturalmente— representación hispanoamericana. Si se aprueba, pasa al pleno de la Academia Española (donde también hay representación continua de Hispanoamérica), que suele dar su aprobación (salvo defectos de forma o informa-

ción insuficiente). Antes o después de este último paso, la Asociación de Academias consulta a todas las academias la existencia y vitalidad del término en cuestión en sus respectivos dominios lingüísticos.

Otra vía de acceso es la propuesta de los representantes de América o de cualquier académico de la Española. En estos casos también se procede a la consulta de las academias filiales. Pero esta gestión consultiva no se detiene en los términos americanos: no hay nueva incorporación —sea la que sea— que no pase por este filtro. Si las filiales responden, el archivo de datos que se obtiene nos dice si el término se usa con el sentido propuesto, si se conoce pero con otro contenido semántico, si no se conoce en absoluto o si compite con otro (u otros) y cuán favorable o desfavorable es la competición. El cuadro diatópico (de extensión geográfica) de la palabra consultada queda dibujado diáfanamente.

Cada día va siendo más y más importante este factor: el de la cantidad (teórica) de usuarios del término. Este criterio que se va imponiendo, aunque con lentitud, intenta convivir con el antiguo de autoridades. Hace tan sólo unos años bastaba que la palabra hubiese sido empleada por un escritor famoso; a pesar de sus constantes revisiones, el *DRAE* tiene todavía ejemplos abundantes de regionalismos muy notables que sólo figuran en él por el prestigio que les ha conferido un escritor (algunas veces, académico), cuya autoridad en materia idiomática se ha logrado imponer. Aunque aún queda mucho camino por delante, el criterio de autoridad cede paso al de frecuencia de uso. Es natural que así sea. Si el objetivo general del *DRAE* es reunir el léxico hispánico común (ejercicio que todavía sigue siendo un desiderátum) o, al menos, el de uso intenso y extenso en amplios territorios hispánicos, se comprende que la prioridad esté en el factor frecuencia. Nuestro diccionario no puede convertirse en un repertorio de curiosidades léxicas (más de lo que ya es); para eso están los diccionarios regionales, que ciertamente no escasean por todo el mundo hispánico, aunque en muchos casos su concepción teórica sea trivial y sus aparatos metodológicos casi completamente periclitados en más de los casos esperables.

Los problemas que todo esto conlleva son múltiples y —lamentablemente— casi ninguno de ellos tiene que ver con aspectos científicos. De una parte, la diplomacia: rechazar términos puede llegar a ser asunto delicado cuando ello conlleva herir susceptibilidades regionales o nacionales. Es verdad que ya hoy se está lejos

de las famosas polémicas de Ricardo Palma con la Corporación madrileña porque ésta se negaba a aceptar varias de las 400 papeletas de peruanismos enviados por el autor de las *Tradiciones,* pero, con todo, la Real Academia suele actuar con guante blanco con los americanismos propuestos. Se ha dado el caso —y en más de una ocasión— de que el que escribe estas líneas, representante hispanoamericano, ha argumentado en contra de un término propuesto por una academia filial, por entender que se trataba de una palabra muy limitada a estrechos ámbitos geográficos.

Por otra parte, los criterios de adopción no están enteramente claros y las arbitrariedades e irregularidades de la labor de épocas anteriores que han dejado huella ostentosa en el *DRAE* no son antecedentes que den apoyo al trabajo discriminatorio serio y riguroso. Por ello la Academia Española no cuenta con muy sólidos argumentos para rechazar lexemas (sobre todo si proceden de Hispanoamérica). Hay todavía excusa para mantener términos anticuados: no se dispone de un diccionario histórico y se argumenta —al parecer, con el beneplácito de la mayoría— que el *DRAE*, entre tanto, debe satisfacer la demanda de un lector de nuestros textos del Siglo de Oro (y, en buena parte, de nuestra literatura medieval). Es postura que admite fácilmente discusión teórica, pero que funciona ya como un precepto pragmático. Es lo establecido.

Como los problemas que se acumulan en torno a la elaboración del Diccionario histórico son de dimensiones insalvables (según los actuales planteamientos de base), es de sospechar que el *DRAE* arrastrará esa incongruente dimensión diacrónica por muchísimo tiempo, sobre todo cuando, en general, la idea de elaborar un «esbozo» de diccionario histórico no ha sido vista con simpatía.

Olvidándonos de este último punto, vemos que en el trabajo lexicográfico de la Academia se complementan dos tareas: la de eliminar de la nómina del *DRAE* los regionalismos más palmarios —vengan de donde vengan— y la de dar paso a términos de amplia difusión y uso (ahí está la cantera inagotable de los modernos atlas de pequeño dominio), desbancando a aquellos que ostentan espúreamente un puesto en el inventario oficial de nuestra lengua, debido al capricho o a la influencia de algún académico.

Al margen de la aceptación de nuevos términos, se realizan, por supuesto, otros deberes: adición de acepciones, reformulación de definiciones, corrección de etimologías, revisión de localizaciones geográficas, etc. En todo ello cooperan (al menos tienen la oportunidad de cooperar) las academias filiales, bien a través de

sus representantes en Madrid, bien a través de la Asociación de Academias, que ahora tiene acceso fácil, directa o inmediata con las academias hispanoamericanas, vía fax. Como el *DRAE* está ya completamente automatizado, ha sido tarea sencilla la de entresacar todos los términos que aparecen marcados como chilenismos, colombianismos, dominicanismos, etc. Tales listados han sido enviados por la academia matriz a todas las filiales con el fin de que su revisión y actualización se convierta en ejercicio sin mayores complicaciones. La nueva edición de 1992 ofrecerá novedades en este sentido.

Otro asunto también importante es el relativo a la estructura del diccionario. Dejando a un lado la desatinada propuesta de eliminar el grafema ñ (propuesta totalmente ajena a las academias), que a tanta polémica insustancial ha dado lugar, el único gran desacuerdo entre las academias se ha centrado en la propuesta de la Real Academia de cambiar el orden —supuestamente alfabético— establecido desde principios del siglo XIX, gracias al cual la *ch* y la *ll* figuraban por separado, como letras independientes, encabezando listas cuando son iniciales e imponiendo ordenamiento cuando son internas. Los académicos decimonónicos responsables de esta modificación, poco explicable científicamente, fueron, sin embargo, los creadores de una tradición que cuenta con casi 200 años*. La tradición latina, la del *Diccionario de Autoridades,* y más recientemente los reiterados pedidos de la UNESCO, hicieron que la Academia Española propusiera que ambos casos fuesen considerados como lo que son realmente: la unión de dos letras (*c* más *h* y *l* más *l*) y que, en consecuencia, se procediera a reordenar el diccionario (*c* más *a*, más *e*, más *h*, más *i*, etc.). La propuesta de la Española, que actuaba aquí con envidiable sentido de tradición y de modernidad a un tiempo, fue sometida al último congreso de la Asociación de Academias, celebrada hace tres años en San José, Costa Rica. Se trataba de un tipo de decisión que la Real Academia no podía tomar por sí sola; los estatutos de la Asociación indican que cambios de tal naturaleza tienen que ser tomados por unanimidad de todas las academias. La propuesta de la Corporación madrileña, que tenía planes de incorporar la nueva (!) estructura a la edición del *DRAE* del 92, fue rechazada, aunque minoritaria-

* Este Ensayo fue escrito antes de que las Academias de la Lengua, en su X Congreso celebrado en Madrid, acordaran el 27 de abril de 1994 volver al índice alfabético latino universal, con la desaparición de la *ch* y de la *ll* como letras autónomas.

mente. La reunión de San José perdió la apacibilidad con que suelen transcurrir estos congresos nuestros para convertirse en un auténtico campo de batalla. Allí se oyó de todo: desde sesudas explicaciones teóricas hasta alegatos preñados de la emotividad más superficial. Pero los reglamentos son los reglamentos, y así lo recordó oportunamente la decana de las academias hispanoamericanas, la de Colombia. La propuesta quedó en vía muerta y el Diccionario del V Centenario del Descubrimiento de América no cambiará su estructura añeja, por voluntad expresa de varias academias de las tierras descubiertas.

La colaboración prestada a la Academia matriz por sus filiales americanas termina prácticamente en la labor lexicográfica. Las otras grandes empresas, la gramática y la ortografía, suelen ser obra exclusiva de la Academia Española, y más concretamente de alguno de sus miembros más destacados en este campo. El famoso *Esbozo,* que nació como texto provisional mientras se daba a la luz la nueva gramática, se hizo sin la colaboración efectiva de las academias hispanoamericanas. Se explica, tratándose, como es, de una versión de contingencia. La nueva gramática, que está a punto de ser concluida, es obra del ilustre gramático Emilio Alarcos, académico de la Española y Profesor Emérito de la Universidad de Oviedo. Es verdad que en ella no han participado *de facto* los académicos de América, pero en lo esencial esta gramática atiende (en la medida de lo posible) a algunos usos específicos del continente americano, siempre que estén legitimados ya por el uso de notables escritores y de hablantes cultos. Hispanoamérica, por lo tanto, está presente en la gramática, de la manera más inteligente y efectiva: a través de sus usos lingüísticos.

Tratándose de una gramática, de un cuerpo de doctrina, habría sido imposible el establecimiento de una colaboración trasatlántica. En un inventario lexicográfico, en el que se trabaja con unidades aisladas, que reciben tratamiento técnico uniforme (como es de esperar), la colaboración es posible, además de deseable; pero en una gramática, la uniformidad de marco teórico imprescindible en este tipo de trabajo dificulta sobremanera el concurso de varios escritores si éstos no comparten los mismos principios de escuela.

En materia ortográfica nunca han surgido discrepancias. Innovaciones constantes, si bien no aparatosas, las ha hecho siempre la Española con el beneplácito de las filiales. Aquí la pauta de acción ha sido la prudencia, prudencia que ha llevado a rechazar propuestas de simplificación y coherencia ortográficas llegadas a la sede de Felipe IV desde diferentes puntos del globo, no únicamente de

América, y no siempre de la pluma de ilustres filólogos, como Andrés Bello, que comprendió —con ejemplar modestia científica— que sus propuestas eran poco prácticas y tuvo el valor de desaconsejarlas.

Otra importante línea de trabajo, aunque no ya corporativa, de las academias hispanoamericanas es la labor de crítica (textual y literaria) y de historiografía (literaria) y cultural en algunas ocasiones.

Siguiendo antiguos patrones de la Real Academia, las filiales americanas han preparado ediciones de sus clásicos, han elaborado antologías y escrito historias del quehacer literario de sus respectivas naciones. No siempre estas obras han sido empresas académicas, sino de sus miembros, pero no cabe duda de que el estímulo brindado aquí por las corporaciones ha sido importante, sobre todo tras el excepcional y único ejemplo de Marcelino Menéndez Pelayo y su justamente famosa antología de poetas hispanoamericanos.

Otros estudios, esta vez de carácter lingüístico, también han sido llevados a cabo. Sobresalen entre ellos los lexicográficos; más de la mitad de las academias o miembros de ellas han producido diccionarios de regionalismos. Como era de esperar, esta nómina ofrece materiales muy desiguales, que varían de acuerdo a la formación científica de sus autores, pero que, en todo caso, constituyen un importante acopio de información léxica del español hablado en el ya no tan nuevo continente. Investigaciones ajenas a este campo —dialectología, fonología, lenguas en contacto, etc.— son excepcionales. En este sentido, salvo casos de excepción, la investigación académica (cuando la hay) marcha por derroteros más tradicionales, opuestos a veces a los universitarios.

No es posible olvidar en esta pequeña reseña del trabajo académico de Hispanoamérica la muy destacada labor de difusión que llevan a cabo nuestras academias del trabajo lexicográfico colectivo; sus boletines u otras publicaciones periódicas informan a la intelectualidad, a los medios de comunicación y al público en general de las últimas novedades en materia ortográfica y en palabras aceptadas. Estas campañas llegan incluso a la prensa diaria de manos de reconocidos académicos. Los ejemplos aquí son muchísimos.

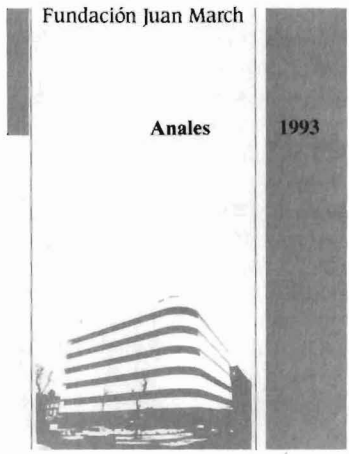
Hoy más que nunca —y esperemos que la empresa colectiva se fortalezca más aún— el futuro de las academias se presenta esperanzador. El cuidado del árbol común es tarea de todos, y entre todos —los de allá y los de acá— tenemos la misma responsabilidad de que cada día crezca más lozano y vigoroso. El reto ha sido gustosamente aceptado. □

Publicados los Anales 1993

Fundación Juan March: más de medio millón de visitantes

En un año: 20 exposiciones —17 fuera de Madrid—, 193 conciertos, 81 conferencias y otras promociones

Un total de 294 actos culturales, en su sede en Madrid y en otras 20 localidades españolas y europeas —a los que han asistido 562.437 personas—, y que incluyeron exposiciones, conciertos musicales, conferencias y otros actos; la publicación de diez nuevos números de la revista crítica de libros «SABER/*Leer*»; y otras promociones (publicaciones, biblioteca, etc.) constituyen el balance de realizaciones de la Fundación Juan March en el pasado año, según se desprende de los *Anales* de esta institución, correspondientes a 1993, que acaban de publicarse.



Esta Memoria, además de una información detallada de las distintas líneas de acción de la Fundación Juan March durante ese año, refleja los datos económicos correspondientes a los costos totales de las actividades de esta institución, que en 1993 cumplía sus 38 años de funcionamiento. Comentarios de críticos o especialistas en distintas materias y extractos de conferencias y cursos acompañan la información sobre los 294 actos culturales organizados en 1993 y desglosados en 20 exposiciones artísticas (en Madrid y en otras 17 localidades españolas y europeas), 104 conciertos para el público en general y otros 89 recitales para jóvenes estudiantes de centros docentes; 81 conferencias sobre distintos temas científicos y humanísticos, y otras actividades culturales diversas. En dicho año, el Ayuntamiento de Barcelona otorgó a la Fundación Juan March la Medalla de Oro de la ciudad al Mérito Artístico «por su gran labor de dedicación a promover, difundir e investigar todos los ámbitos de la cultura dentro y fuera de nuestras fronteras».

Exposiciones con la obra de Kasimir Malevich y del grupo expresionista alemán «Brücke», además de una muestra documental sobre «Picasso: *El sombrero de tres picos*», en Madrid; una Exposición de David Hockney en Barcelona y la citada retrospectiva de Malevich en Valencia y Florencia, así como un recorrido de los Grabados de Goya (Colección de la Fundación Juan March) por varias localidades de España y Francia, resumen parte de la labor de esta institución en el ámbito de las exposiciones artísticas.

El **Museo de Arte Abstracto Español,** de Cuenca, cuya colección pertenece desde 1981 a esta Fundación, fue visitado durante 1993 por un total de 38.880 personas y prosiguió su labor divulgadora del arte abstracto con la edición de serigrafías y reproducciones de obras del mismo. Además, fue objeto de una conferencia en el Museo del Louvre de París. En cuanto a la **Col·lecció March. Art Espanyol Contemporani,** de Palma de Mallorca, en su tercer año de vida, siguió ofreciendo de forma permanente sus 36 obras de autores del siglo XX, entre ellos Picasso, Dalí y Miró.

En su programación musical, la Fundación siguió manteniendo durante el curso el ritmo de un concierto diario, excepto domingos. Se celebraron los habituales ciclos monográficos «Conciertos de Mediodía», «Conciertos del Sábado» y «Recitales para Jóvenes», además de otros conciertos a través de su Biblioteca de Música Española Contemporánea. Además, ofreció otros ciclos musicales fuera de Madrid en colaboración con entidades locales y prosiguió su apoyo técnico a los conciertos de «Cultural Rioja» y «Cultural Albacete».

Además de los doce «Cursos universitarios» que impartieron 27 conferenciantes, especialistas en temas diversos, dos actos especiales —un homenaje a Julio Cortázar, con motivo de la donación de la biblioteca del escritor a la Fundación por su viuda, Aurora Bernárdez, y otro a José Hierro, por la presentación de un volumen a él dedicado—, además de otras actividades, completaron las conferencias organizadas a lo largo del año por la Fundación.

Revista «SABER/Leer»

Diez números de la revista «SABER/*Leer*», publicada por la Fundación, aparecieron a lo largo de 1993. En ellos se recogen 67 artículos redactados por 60 colaboradores de la revista en los más diversos campos de la cultura sobre libros editados tanto en España como en el extranjero. Un total de 15 ilustradores fueron los autores de las 77 ilustraciones aparecidas en el año, encargadas de forma expresa para «SABER/*Leer*».

Otros volúmenes publicados en dicho año fueron el dedicado a García Lorca y la música, y dos nuevos catálogos con fondos de la biblioteca de la Fundación, uno sobre libretos españoles de los siglos XIX y XX y el otro con los fondos de Música Española Contemporánea.

La investigación científica: el Instituto Juan March

Esta labor cultural, que desde 1975 y de forma continuada viene realizando la Fundación Juan March mediante la organización de actividades artísticas, musicales y humanísticas, se complementa con la que, desde su creación, en 1986, desarrolla el *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones,* organismo con sede en la citada Fundación, al que ésta traspasó la vertiente científica e investigadora que, desde su creación, en 1955, constituyó uno de sus principales objetivos.

En abril del pasado año, el citado Instituto Juan March presentó las actividades de los dos centros dependientes de él: el *Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología* —que celebró en el año un total de 14 *workshops* sobre temas diversos y un ciclo de conferencias públicas, en los que participaron 652 científicos de relieve internacional procedentes de diversos países— y el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales,* que en su séptimo año de actividad realizó una nueva convocatoria de becas para el curso 1993-1994, desarrolló diversos cursos, de carácter cerrado, para los alumnos que estudian en el mismo, y organizó seminarios, conferencias públicas y otros actos.

Año 1993

Balance de actos culturales y asistentes

	Actos	Asistentes
Exposiciones	20	433.741
Col·lecció March, de Palma	—	15.766
Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca	—	38.880
Conciertos	193	64.978
Conferencias y otros actos	81	9.072
TOTAL	**294**	**562.437**

Asistentes a los 294 actos culturales organizados por la Fundación Juan March

ESPAÑA

AVILA	10.000
BARCELONA	108.370
BURGOS	28.550
CIUDAD RODRIGO (Salamanca)	150
CUENCA	38.920
LEON	9.233
MADRID	200.648
MALAGA	2.500
PALMA DE MALLORCA	15.766
SALAMANCA	870
SEGOVIA	10.000
SEVILLA	250
VALENCIA	15.000
VALLADOLID	35.000
ZAMORA	6.820
	488.765

OTROS PAISES

Francia

Chartres	8.739
Lyon	10.366
Nancy	20.000
Toulouse	11.567

Italia

Florencia	23.000
	73.672
TOTAL	**562.437**

La muestra se clausura el 26 de junio

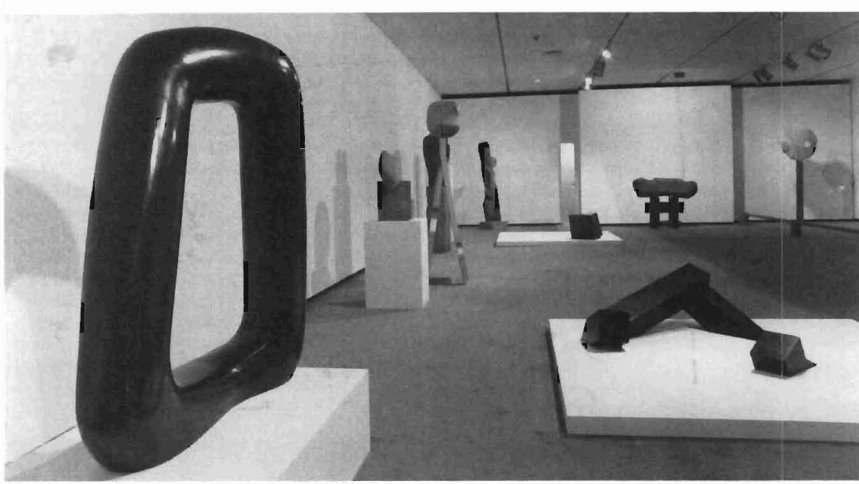
La obra escultórica de Noguchi, según la crítica

El 26 de junio se clausura en la Fundación Juan March la exposición de 58 esculturas del norteamericano de origen japonés Isamu Noguchi, que desde el 16 de abril se puede ver en esta institución. La muestra, que en septiembre irá a Barcelona, a la Fundación Caixa de Catalunya, está organizada con la colaboración de la Fundación Isamu Noguchi, de Nueva York, de donde proceden la mayoría de las 58 obras seleccionadas y que cubren toda su vida artística, dado que van desde 1928 a 1987 (un año antes de su fallecimiento).
De esta primera antológica de Noguchi en Europa la crítica se ocupó tal como en un amplio resumen se recoge a continuación.

Utopía del mestizaje

«Centrada en su trabajo más específicamente escultórico —y aun omitiendo, por razones de espacio, algún aspecto singular como el de la *escultura de luz*—, esta primera retrospectiva europea de Noguchi nos brinda un oportuno encuentro con un artista cuyo atractivo excéntrico nos resulta hoy más elocuente. La calidad de las piezas reunidas nos permite seguir convenientemente la evolución cronológica del arte de Noguchi y su zigzagueante inquietud, desde las abstracciones inaugurales o el biomorfismo totémico de los años cuarenta, desde las huellas de Brancusi o de Giacometti, hasta esas incesantes dualidades que Oriente abre entre técnicas ancestrales y nuevos procesos, o entre azar e intervención (...). Esa experiencia de la dualidad irreductible se traduce en Noguchi en lo que cabría definir como una fértil utopía del mestizaje, en una curiosidad dialéctica inacabable».

Fernando Huici
(«El País», 18-IV-94)



El matrimonio de la piedra y la madera

«En el taller de Brancusi, en 1927, descubrió el matrimonio de la piedra con el metal y la madera. El sobrio refinamiento de los pedestales y soportes de sus bronces, sus aluminios, sus granitos, sus basaltos, sus travertinos, sus mármoles, sus hierros, nace de la enseñanza brancusiana y de la tradición japonesa de colocar las masas en ligeros palanquines de madera. Es difícil resistir la tentación de acariciar esos minerales, pulidos o ásperos, de facetas cristalinas o de protuberancias burbujeantes, lisos o picados, a veces con una policromía apenas perceptible, de formas cerradas como roscas o abiertas como flores (...). El paisaje jamás está ausente de sus obras y, a veces, un panorama escultórico de granito indio o un anillo mágico de travertino persa mienten una extensión que las salas no tienen».

Julián Gállego
(«Abc de las Artes», 15-IV-94)

Talante integrador

«Durante algunos años se le consideró [a Noguchi] un producto demasiado exótico para la mentalidad artística norteamericana. De ello tuvo la culpa su talante integrador, que llevó no sólo al terreno de la escultura, sino también al de la arquitectura, la poesía y el diseño de mobiliario y jardines. 'Me considero un hombre errante en un mundo que se empequeñece con rapidez', escribió en sus memorias».

Pilar Rubio
(«Tiempo», 25-IV-94)

Espacio real y virtual

«Para Noguchi, el espacio fue un



«Mr My, 1950»

elemento primordial. Sus obras confrontan el espacio real y el virtual, establecen y conjugan los límites entre el vacío y el ocupado, crean —según dijo en una ocasión el artista— un lugar nuevo en el que puede prolongarse la existencia humana, y ordenan y animan el espacio, confiriéndole un nuevo significado».

José Ramón Danvila
(«El Mundo», 16-IV-94)

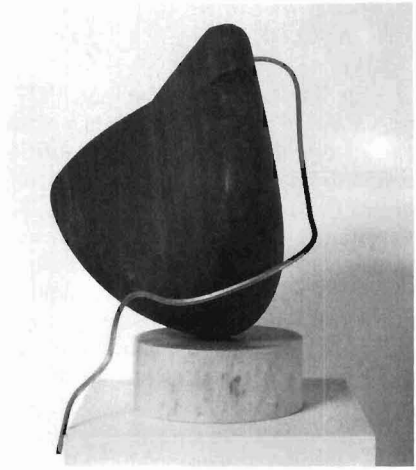
«Crisálida», 1959



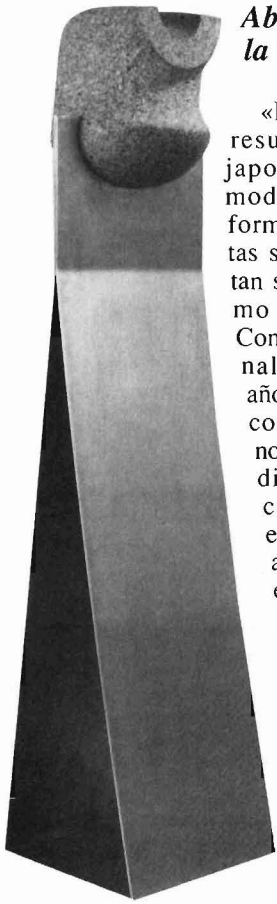
Un cruce de culturas y viajes

«Conocido por su jardín japonés en la sede de la Unesco de París y sus lámparas Akari, fabricadas en un centenar de modelos, Noguchi es una figura singular en el arte moderno, un cruce de culturas y viajes entre Estados Unidos y Japón señalado a lo largo de su vida por jardines y espacios arquitectónicos, fuentes, diseños de muebles y escenografías para teatro y danza».

Fernando Samaniego
(«Babelia»/«El País», 16-IV-94)



«Semilla roja», 1928



«Fudo», 1966-67

Abrazado a la belleza

«La elegancia resultó ser tan japonesa como moderna, y las formas abstractas se revelaban tan sencillas como efectivas. Con todo, a finales de los años veinte los coleccionistas no estaban aún dispuestos a comprar sus esculturas abstractas, y el entusiasmo del artista decayó. La belleza lo había alcanzado, pero eran muy pocos los que podían verla abrazando a Noguchi; para el resto, la belleza era invisible».

Marcos Ricardo Barnatán
(«Magazine de El Mundo», 30-IV-94)

Una obra reflexiva y sentida

«Si hay una obra reflexiva y sentida hasta las más hondas raíces es la de Noguchi. No es cierto que jugara como un niño travieso con toda clase de materiales. Lejos de eso, en lugar de jugar, cada noble material se convierte en manos del escultor en todo un tema de reflexión, obteniendo de cada uno de aquéllos resultados personalísimos, exhaustivos. (...) Este artista único y plural se nos manifiesta ahora en todas sus dimensiones en la gran exposición de la Fundación Juan March. Todo un descubrimiento, realizado con la alegría y la confianza de haber encontrado un nuevo amigo. Porque las obras de Noguchi, en contra de esa leyenda del hermetismo de todo lo que huela a oriental, nos llegan, se nos acercan, nos tocan...».

José Pérez Gállego
(«Heraldo de Aragón», 2-V-94) □

«Cuatro quintetos» en junio

Durante los miércoles 8, 15, 22 y 29 de junio, la Fundación Juan March ha programado el ciclo «Cuatro quintetos», ofrecido por el Ensamble de Madrid **(los dos primeros días del ciclo) y el** Quinteto Cuesta **(los días 22 y 29). El quinteto** Ensamble de Madrid, **fundado por** Fernando Poblete **hace ahora diez años, está integrado por cinco concertistas pertenecientes a la Orquesta Sinfónica de Madrid; desde sus inicios, el grupo ha llevado a cabo una intensa labor de difusión de obras de autores iberoamericanos. Junto a ellos actúa al piano** Mark Eduard Fielding. **El** Quinteto Cuesta, **que adopta este nombre en recuerdo del músico valenciano** Francisco Cuesta, **está formado por** José Mª Sáez Férriz **(flauta),** Jesús Fúster Palmer **(oboe),** Josep Cervero Martínez **(clarinete),** Julio Pallas Magraner **(fagot) y** Bernat Ríos Furio **(trompa); todos ellos formados en el Conservatorio Superior de Música de Valencia, son profesores de Conservatorio en sus respectivas especialidades. Junto a ellos actúa al piano** Marisa Blanes, **profesora del Conservatorio Superior de Música «Joaquín Rodrigo», de Valencia.**

— *Miércoles 8 de junio*

Quinteto en Fa menor, de César Franck; Quinteto con piano «La Trucha» Op. 114, de Franz Schubert.

— *Miércoles 15 de junio*

Cinco Danzas Lúdicas, de Witold Lutoslawsky; Sonata Op. 105, de Bernard Schule; La Muerte del Angel, de Astor Piazzolla; y Quinteto Op. 77, de Antoni Dvorák.

— *Miércoles 22 de junio*

Quinteto Op. 16 en Mi bemol mayor, de Ludwig van Beethoven; Quinteto con piano KV 452, de Wolfgang Amadeus Mozart; y Quinteto con piano, de Jean Françaix.

— *Miércoles 29 de junio*

Seis Bagatelas, de György Ligeti; La Cheminée du roi René, de Darius Milhaud; Summer Music, de Samuel Barber; y Quinteto en forma de coros, de Héitor Villa-Lobos.

«Conciertos del Sábado» de junio

Finaliza la integral pianística de Chopin

Con tres conciertos, los días 4, 11 y 18 de junio, a las doce de la mañana, a cargo del pianista **Mario Monreal**, finaliza el ciclo «Chopin: integral de la obra para piano», que en once recitales ha venido ofreciendo este mismo intérprete desde el pasado 9 de abril, en la serie matinal de «Conciertos del Sábado».

Una integral de obras pianísticas de Chopin es siempre problemática —se indica en el programa de mano—, ya que no dejan de aparecer pequeñas aportaciones musicológicas con obras nuevas, variantes de las ya conocidas, primeras versiones de otras, etc. La integral que ofrece en este ciclo Mario Monreal contiene todo lo que ha sido incluido en la edición oficial polaca y algunas cosas más. Sin embargo, no han sido incluidas, por diversas razones, un grupo de obras catalogadas por M. J. E. Brown (*Chopin: An Index of his Works in Chronological Order*, Londres, 1960). En el programa que acompaña al ciclo se da una lista de las no incluidas, según el número de orden del catálogo de Brown. □

«Conciertos de Mediodía»

Guitarra, piano y viola y piano son las modalidades de los cuatro «Conciertos de Mediodía», que ha programado la Fundación Juan March para el mes de junio los lunes, a las doce horas. La entrada es libre, pudiéndose acceder o salir de la sala entre una pieza y otra.

LUNES 6

RECITAL DE GUITARRA, por **Ana Carpintero,** con obras de Bach, Sor, Albéniz, Tárrega y Villa-Lobos.

Ana Carpintero es madrileña y estudió en el Conservatorio Superior de Música de Madrid; ha sido directora de los Conservatorios de Segovia y Monzón (Huesca) y actualmente es profesora de guitarra en el Conservatorio Superior de Zaragoza.

LUNES 13

RECITAL DE PIANO, por **José María de Eusebio,** con obras de Beethoven, Debussy y Albéniz.

De Eusebio estudió en el Conservatorio Superior de Madrid y amplió estudios en París, Viena, Budapest y Dallas. En Estados Unidos, en donde ha dado numerosos recitales, ha debutado también como director de orquesta. Dirige y coordina en la Southern Methodist University un proyecto sobre los manuscritos de la *Suite Iberia*, de Albéniz.

LUNES 20

RECITAL DE VIOLA Y PIANO, por **Ana Borrego** (viola) y **Francisco Luis Santiago** (piano), con obras de Bach, Brahms, Hindemith y Enesco.

Ana Borrego es madrileña y estudió viola en el Conservatorio Superior de Madrid y en Londres y París; ha sido miembro de la Orquesta de Cámara «Villa de Madrid» y colabora con la de RTVE y la O.N.E.

F. L. Santiago es titulado por el Conservatorio Superior de Madrid y por la Guildhall School of Music de Londres, y es profesor en el citado Conservatorio de Madrid.

LUNES 27

RECITAL DE PIANO, por **Tatiana Pavlova,** con obras de Chopin, Rachmaninov y Beethoven.

Tatiana Pavlova nació en Moscú en 1963. Ha tocado como solista con varias orquestas de Colombia y Portugal y es profesora de la Universidad Nacional de Colombia.



«Aula de Reestrenos», el 1 de junio

Dúo de violines Kotliarskaya-Comesaña

Obras de cinco compositores españoles integran el programa de un nuevo concierto que para el 1 de junio ha organizado la Fundación Juan March dentro del «Aula de Reestrenos». Lo ofrecen el dúo de violines formado por **Polina Kotliarskaya** y **Francisco Javier Comesaña,** que interpretan: «Diez comentarios irónicos a una idea musical», de **M. A. Samperio;** «Seis Metaplasmos», de **José Luis Turina;** «Tema y derivaciones (Homenaje a Bartok)», de **J. Pich Santasusana;** «Zéjel IV», de **J. C. Martínez Fontana;** y «Academia Harmonica», de **Tomás Marco.**

Este concierto quiere ser un homenaje al violinista **Francisco Javier Comesaña,** nacido y formado fuera de España, que ha cumplido ya veinte años de estancia en Madrid y quien, tanto como solista como a dúo con Polina Kotliarskaya o como miembro de diversas agrupaciones camerísticas, ha colaborado asiduamente con la Fundación Juan March.

Kotliarskaya y **Comesaña** son profesores en el Conservatorio Profesional «Padre Antonio Soler», de El Escorial.

Los conciertos de la Fundación, en Radio-2 Clásica

Desde el pasado mes de mayo, los ciclos monográficos de conciertos que se celebran los miércoles en la Fundación Juan March se retransmiten en directo por Radio-2 (Clásica) de Radio Nacional de España, por un acuerdo establecido recientemente entre ambas instituciones.

Con esta colaboración se pretende, a la vez que enriquecer el archivo sonoro de RNE, que los conciertos de la Fundación sean accesibles al público que conecta asiduamente dicha emisora en toda España. «Esperamos —escribe **Adolfo Gross,** director de la emisora, en su Boletín del mes de mayo pasado— que esta colaboración sea muy fecunda y duradera, en nuestra política de sumar esfuerzos en favor de la cultura musical, área en la que sobresale con importante notoriedad la Fundación Juan March».

La Fundación Juan March mantiene un ritmo de seis conciertos semanales en Madrid, algunos de los cuales se repiten regularmente en Albacete y Logroño (en «Cultural Albacete» y «Cultural Rioja») y en otras ciudades. Ocasionalmente se organizan conciertos diseñados específicamente para ciudades concretas, como es el caso de los ciclos de órganos históricos en varias provincias españolas. Sólo en Madrid la Fundación mantiene una variada programación musical: tres conciertos semanales para jóvenes, con explicaciones orales, «Conciertos de Mediodía», «Conciertos del Sábado» en torno a un argumento común, y los ciclos estrictamente monográficos —muchos de ellos con *integrales* de compositores—, así como conciertos relacionados con la Biblioteca de Música Española Contemporánea de esta Fundación, en los que son muy frecuentes los estrenos y reestrenos de obras de compositores españoles que no suelen escucharse habitualmente en las salas de conciertos.

Los ciclos retransmitidos por Radio-2 en mayo y en junio son los dedicados al «Violín solo» y a «Cuatro quintetos».

«Música para violín solo»

Finalizó el ciclo ofrecido por Angel-Jesús García

Durante el pasado mes de mayo se ofreció en la Fundación Juan March un ciclo de cuatro conciertos —los miércoles 4, 11, 18 y 25— bajo el título de «Música para violín solo», similar al que hace más de siete años se dedicó al repaso de la literatura musical para violín solo. Algunas de las obras que se escucharon entonces se han escuchado también ahora en el violín de Angel-Jesús García.

Como se indicaba en la presentación del programa de mano, «gran parte de las innovaciones técnicas que el violín fue recibiendo a lo largo de su historia se gestaron en obras compuestas para violín solo, sin el recurso de un instrumento acompañante. Instrumento monódico por excelencia, las obras escritas para ser tañidas a solo intentaban hacer de él un instrumento polifónico, ensanchando sus posibilidades técnicas hasta límites casi impracticables; trataban de explorar sus cualidades tímbricas sin la interferencia de otros instrumentos: intentaban averiguar su idoneidad instrumental como vehículo de transmisión de afectos».

«Muchos de los logros que en estas obras a solo se ensayaron por vez primera pasaron luego al violín como instrumento camerístico o sinfónico, y son hoy patrimonio de la técnica de todo buen tañedor. Pero no es solamente este aspecto el que interesó al programar este ciclo, sino otro mucho más fundamental: con el violín solo se han escrito obras de indudable calidad, de las que se seleccionaron algunas de las más representativas: en el primer concierto se escuchó una selección de obras barrocas; en el segundo, la evolución del violín hasta Paganini, con alguno de los virtuosos románticos que volvieron a aparecer en el tercer concierto, cuya segunda parte acogió ya dos importantes obras del siglo XX; el cuarto, por último, estuvo dedicado al violín español de nuestro siglo».

El compositor y crítico musical **Alvaro Guibert** fue el autor de las notas al programa y de la introducción general, de la cual reproducimos a continuación un extracto:

Alvaro Guibert

«Verdaderas obras maestras»

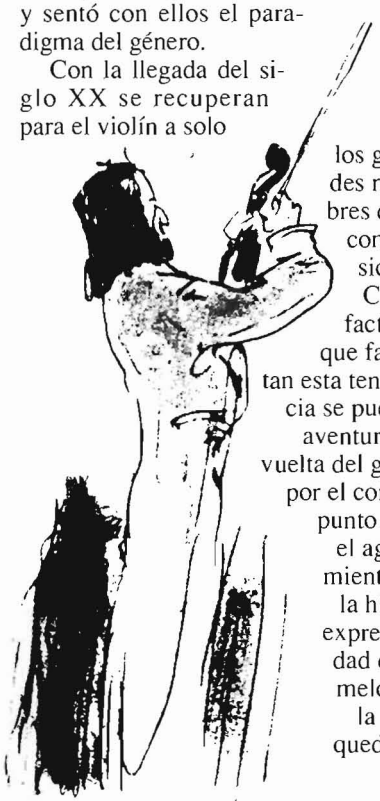
«No puede decirse que el repertorio para violín solo sea abundante ni esté bien representado en todas las épocas. Es verdad que hay grandísimos compositores que no han escrito nada para violín solo, desde Monteverdi a Stockhausen pasando por casi todos los grandes clásicos-románticos, pero también es verdad que en el género hay verdaderas obras maestras, como las de Bach o Bartók, y que un repaso a la historia del violín sin acompañamiento informa de muchas cosas y ayuda a entender la evolución de la música instrumental en la Europa de los últimos cuatro siglos. Los largos años de emancipación del violín respecto de la voz dan su primer fruto, la primera obra significativa pensada para violín solo, *Passacaglia,* del compositor bohemio Heinrich Ignaz Franz von Biber. Tan significativa es que sus 65 variaciones sobre un diseño descen-

dente de cuatro notas constituyen, probablemente, uno de los antecedentes de la gran *Chacona* de Johann Sebastian Bach.

Con Pietro Antonio Locatelli —hay quien le llama 'el Paganini del XVIII'— nace un género, el del 'capricho', composición breve, libre y virtuosística, que es buen signo de los tiempos. Otra obra interesante del momento son los *2 Divertissements en duo* de Johann Stamitz, violinista y compositor bohemio; la presencia de la palabra 'dúo' en su título no significa que hayan de tocarse con dos violines, sino que un solo violín canta dos voces paralelas mediante la técnica de las dobles cuerdas.

Los caprichos-cadencia de Locatelli y los capricho-estudio de los violinistas franceses se vieron refundidos y transfigurados en un nuevo género con la opus 1 de Nicolò Paganini. El genio genovés, espécimen ideal de la raza de los virtuosos románticos, publicó sus *24 Caprichos para violín solo* en 1820 y sentó con ellos el paradigma del género.

Con la llegada del siglo XX se recuperan para el violín a solo los grandes nombres de la composición. Como factores que facilitan esta tendencia se pueden aventurar la vuelta del gusto por el contrapunto ante el agotamiento de la hiperexpresividad de la melodía, la búsqueda de nuevas formas y nuevas formaciones instrumentales ante la caducidad de las grandes formas clásico-románticas, o el nuevo interés por lo camerístico. Por estas o por otras razones, el hecho es que en 1905 aparecen obras para violín solo de gran formato, de ambición estrictamente musical, cosa que no ocurría desde las *Partitas* de Bach. Son las *Siete sonatas opus 91* del compositor bávaro Max Reger. Fue éste el primer indicio de que el siglo traería una nueva hornada de buena música para el violín independiente. Vendrían después las tres *Sonatas* de Paul Hindemith, la *Sonata opus 115* de Sergei Prokofiev, escrita para violín solo o para grupo de violines al unísono, y la gran *Sonata Sz 117* de Béla Bartók.



Aparentemente, ninguno de nuestros grandes virtuosos, ni siquiera Monasterio o Sarasate, prescindieron nunca del piano o de la orquesta al escribir para violín. De hecho, no parece que nuestra tierra haya producido nada significativo para el instrumento a solo hasta la década de los cuarenta de este siglo, cuando nuestros dos decanos de la composición, Joaquín Rodrigo y Joaquín Homs, compusieron, respectivamente, un *Capriccio* y una *Sonata*. En 1959 aparece una *Sonata* de juventud de Cristóbal Halffter, el mismo año en que Roberto Gerhard escribe su *Chaconne*.

Los años sesenta traen la *Secuencia* de Miguel Angel Coria y la *Sonata* de Gabriel Brncic; mientras que los setenta son más abundantes, al menos en número de frutos, con *Bariolage*, de Angel Oliver; *Zig-Zag*, de Francisco Estévez; la *Sonata* de Jordi Cervelló y *Trama 12×12* de Xavier Turull, quien recientemente ha escrito un breve *Divertimento*. Además, Rodolfo Halffter aborda el género con un *Capricho*. Joan Guinjoan inaugura la cosecha violinística de los ochenta con *Tensió*. Vendrían después la *Sonata* de Ramón Barce y las *Trajectòries* de David Padrós, ambas de 1986». □

Con motivo del Premio Nacional de las Letras Españolas 1993

Encuentro con Carlos Bousoño

Críticos, profesores y poetas analizaron su obra

Del 22 de febrero al 8 de marzo pasados tuvo lugar en la sede de la Fundación Juan March un Encuentro con Carlos Bousoño, organizado por la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, a través del Centro de las Letras Españolas, para celebrar la concesión a Bousoño del Premio Nacional de las Letras Españolas 1993.

Este encuentro, en cinco sesiones, consistió en cuatro conferencias en torno a Carlos Bousoño, que pronunciaron **Guillermo Carnero** («La poesía de Carlos Bousoño»), **Arcadio López-Casanova** («La teoría literaria de Carlos Bousoño: contexto, obra en sistema y signos de modernidad»), **Francisco Javier Díez de Revenga** («La crítica literaria en Carlos Bousoño») y **Alejandro Duque Amusco** («*El ojo de la aguja:* un nuevo caso de signo métrico»).

Guillermo Carnero es catedrático de Literatura Española de la Universidad de Alicante y director de la revista *Anales de Literatura Española;* es miembro de la Comisión Asesora de la Fundación Juan March. Arcadio López-Casanova ha sido catedrático de Lengua y Literatura Española de Instituto y actualmente es profesor titular de la Universidad de Valencia. Francisco Javier Díez de Revenga es catedrático de Literatura Española en la Universidad de Murcia y académico de número de la Real Academia Alfonso X el Sabio de esta ciudad. Alejandro Duque Amusco es poeta, crítico literario especializado en la poesía española contemporánea y profesor de Literatura en Barcelona.

El encuentro se cerró con una Mesa redonda en la que cuatro poetas —**José Hierro, Francisco Brines, Claudio Rodríguez** y **Fernando G. Delgado**— comentaron poemas de Bousoño.

En la inauguración del Encuentro, el director gerente de la Fundación Juan March, **José Luis Yuste,** señaló que «en el caso de Carlos Bousoño, como en los casos de José Hierro o de Miguel Delibes —también galardonados con el mismo premio y objeto de Encuentros en cuya organización colaboró la Fundación—, no sólo se trata de eminentísimos creadores literarios, merecedores de tan honrosa distinción, sino de personas muy vinculadas al quehacer cultural de esta Fundación. En Carlos Bousoño, entre otras muchas circunstancias, se da el

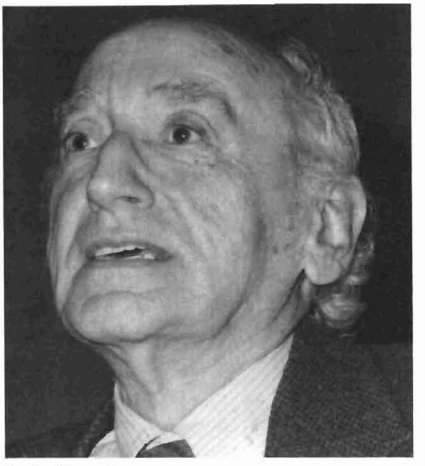


doble caso del poeta-creador y del investigador de nuestra poesía; facetas ambas en las que en su momento ha colaborado la Fundación Juan March: con una beca de creación literaria de 1959 escribió su libro de poemas *Invasión de la realidad;* y con una ayuda de investigación de 1975 estudió *El irracionalismo y el superrealismo en la poesía contemporánea*».

Seguidamente intervino **Francisco Bobillo,** director general del Libro y Bibliotecas, quien explicó cómo el Premio Nacional de las Letras Españolas, que cumple ahora su primer decenio de existencia, «nació con la finalidad de distinguir el conjunto de la obra de un autor español vivo que estuviera escrita en cualquiera de las lenguas oficiales del país».

«La obra de Carlos Bousoño —dijo Bobillo—, poeta, teórico de la poesía y académico asturiano bien conocido y apreciado, reúne esa excelencia que le ha hecho merecedor a ser distinguido con el más alto reconocimiento estatal en el ámbito de nuestras letras. La alusión a la armónica dualidad existente entre la exquisita inteligencia de su poesía y la penetración analítica de su obra de crítica y ensayo reaparece casi siempre que se habla de Carlos Bousoño. Su poesía, que los estudiosos inscriben entre la de la primera generación de postguerra, halló muy pronto su epicentro temático de referencia, reflexión y canto: la afirmación de un vitalismo existencial, que libro a libro, verso a verso, ha debido superar la dura y siempre amenazadora conciencia de que la vida no es sino *primavera de la muerte,* acuñación expresiva que dio título al segundo libro de poemas de Bousoño, publicado en 1946».

«Para teorizar sobre poesía hay que ser poeta, ha manifestado Carlos Bousoño. Pues bien, existe, a mi juicio, una indudable afinidad entre la hondura de la creación poética y la penetración de los análisis estéticos efectuados por Bousoño. Su reflexión acerca del lenguaje y de la tarea poética comenzó también pronto: en



Carlos Bousoño.

1950, la revista «Insula» publicó la primera edición de su libro *La poesía de Vicente Aleixandre,* que todavía está considerado como el mejor estudio dedicado a uno de los escritores premiados con el Nobel. Aquel texto, crítico y afectuoso a la vez, contenía, además, páginas de acendrada sensibilidad sobre el quehacer poético en general, que prefiguraban las posiciones y la teoría poética que Bousoño ha ido entregando en libros posteriores, como *Teoría de la expresión poética, El irracionalismo poético (El símbolo)* (Premio Nacional de Ensayo), *Superrealismo poético y simbolización, Epocas literarias y evolución* y *Simbolistas españoles.* Y a ello es preciso añadir los frutos nada escasos del Bousoño crítico, profesor y académico. En 1950 comenzó a impartir clases en la Universidad Complutense de Madrid. En 1979 fue elegido miembro de la Real Academia Española».

Finalmente, **Carlos Bousoño** pronunció unas palabras de agradecimiento a la Fundación Juan March, «institución con la cual toda España tiene una deuda cultural extraordinaria», y al Ministerio de Cultura, «que en nuestra España democrática ha estado realizando una labor parecida a la que antes hacía la Institución Libre de Enseñanza».

Guillermo Carnero

La poesía de Carlos Bousoño



La obra poética de Bousoño consta hasta hoy de ocho libros. La primera de las tres épocas que cabe distinguir en su obra comprende tres libros de temática religiosa y se corresponde con su formación literaria en la España de la primera postguerra, una de cuyas características es la presencia de lo religioso. Podría decirse que la poesía religiosa, en el momento que corresponde a la primera época de Bousoño, se manifiesta en tres direcciones: a) arraigada, que a su vez puede ser sacra o intimista; b) desarraigada: heterodoxa en términos religiosos, o criptosocial; y c) esteticista o culturalista. El mismo Bousoño ha escrito, refiriéndose a los libros de su primera época, que adoptan una orientación existencialista de signo religioso que sólo conduce a la salvación por la creencia en el primero de ellos, *Subida al amor* (1945). Si éste es una crónica de aventuras espirituales, *Primavera de la muerte* (1946) supone un desplazamiento de la mirada hacia la realidad del mundo exterior. José Olivio Jiménez ha destacado que la meditación sobre la temporalidad se orienta en este segundo libro hacia lo real y lo humano. Y Bousoño nos dice que su idea de salvación sólo se formula en términos plenamente religiosos en su primer libro, ya que en este segundo se están poniendo las bases de un planteamiento de la existencia y de un pacto con sus inalterables requisitos materiales que conducirá a *Invasión de la realidad. Primavera de la muerte*, por tanto, sin cuestionar en sí misma la definición religiosa de la existencia, afirma la suficiencia de una equiparable alternativa no religiosa. Y el tercer libro, *Noche del sentido* (1957), explicitará la duda religiosa.

En el momento de *Noche del sentido* y de *Invasión de la realidad* (1962) —escrito con una beca de la Fundación Juan March—, la tendencia dominante en la poesía española es lo que se ha llamado la *poesía social. Invasión de la realidad* es, según el propio Bousoño, una muestra de existencialismo afirmativo y positivo, de encuentro con una realidad cuyo atractivo le ha hecho sustituir al Dios inexistente.

Oda en la ceniza (1967) y *Las Monedas contra la losa* (1973) aportaban lo que Bousoño ha definido como la soldadura entre «la tendencia analítica y la capacidad emotiva», es decir, el planteamiento no racional, pero sí conceptual o discursivo del poema, la utilización de la inteligencia para el desarrollo de las intuiciones emocionales, con la generación consiguiente de un discurso que adquiere un grado adicional de poeticidad en el contraste entre la lógica del mecanismo que lo produce y la irracionalidad de las premisas de las que parte y las conclusiones a las que conduce.

La relevancia y la significación de la poesía de Bousoño, desde *Invasión de la realidad*, se deben a las tres aportaciones que la definen: la afirmación de la existencia y de la vida con todas sus limitaciones y todos sus quebrantos; la superación del concepto básicamente emocional de la escritura poética y la introducción en ella de la reflexión y la inteligencia; y la asignación de poeticidad a las reflexiones específicas sobre la escritura. En todo ello ha demostrado Carlos Bousoño ser el poeta más abarcador y vanguardista de su generación.

Arcadio López-Casanova

La teoría literaria



La obra de Carlos Bousoño, y concretamente en el campo de la teoría literaria, se levanta como una admirable aventura intelectual. Su trabajo teórico, su tan original aportación a una rigurosa teoría literaria, es proyección y resultado de una compleja estructura de personalidad creadora o —para ser más precisos— de un doble formante vivencial y de un doble formante intelectual. Quiero decir con esto que en su labor actúa en primer término el estrato de *lector,* de un lector fervoroso, de rica sensibilidad y ejemplar competencia; actúa luego el estrato del *creador* —el poeta—, dueño de finísimas intuiciones y que en sabio desdoblamiento acierta a tomar autoconciencia de la poesía; está después el *crítico*, que sabe calar con maestría y sutileza en esa «delicada criatura» que el poema —el objeto estético— era para Dámaso Alonso; y ya, por último, el *teórico* que acierta con lúcido ejercicio de reflexión a perfilar un trabado sistema de categorías y funciones especificadoras del hecho literario, en particular, y de los hechos artísticos, en general.

Es la suya obra de notable originalidad, pero que para nada ha querido ni ha tenido que renunciar a las raíces y las fuentes de nuestra tradición cultural. También caracteriza a su obra la extrema claridad de formulación, sin merma alguna, obviamente, de rigor científico. Claridad ideativa, operativa y expositiva.

Es la aventura intelectual de Carlos Bousoño una propuesta de *obra en sistema* (en tanto que trabado cuerpo de doctrina, árbol vivo que poderosamente abre ramas pobladoras) y *obra abierta,* en cuanto que suscita estímulos, orienta perspectivas fecundas y proyecta en ámbitos culturales diversos focos clarificadores. Obra de fervor y de rigor, y cuyas principales características podrían resumirse así: 1) Relieve anticipador de su tesis sobre la expresividad artística, formulando principios y categorías coincidentes con los que difundirán más tarde otras poéticas de signo formal y estructuralista; 2) Vigencia y modernidad de esa misma tesis, que ya en su temprana formulación establecía dos leyes (*modificación del lenguaje* y *asentimiento),* y complementaba cabalmente una poética del mensaje y una poética de la comunicación literaria; 3) Vanguardismo de su ley del asentimiento, al determinar con precisión la necesaria aceptabilidad del lector (el receptor como coautor); 4) Novedad también al categorizar al hablante poemático como «personaje» que pertenece al estatuto de la ficción y al destacar la naturaleza imaginaria de la obra literaria; 5) Bases teóricas y metodológicas que posibilitan una doble dirección crítica: la de una crítica sistemática y la de una crítica estructural; 6) Supuestos innovadores para configurar una *historia literaria* ajena a un estéril determinismo o a vacías consideraciones extrínsecas; y 7) Claves, asimismo, que pueden propiciar el desarrollo de una *Psicología semántica* (producción de los significados), partiendo de los procesos propios del *acto simbólico,* de sus leyes, de sus series y relaciones. En fin, obra ejemplar de un maestro que es ejemplo permanente.

Francisco Javier Díez de Revenga

La crítica literaria



Es complicado deslindar, a la hora de ofrecer un panorama de la crítica bousoniana, entre lo que hay de teoría y lo que hay de crítica en las que son las obras teóricas fundamentales de Carlos Bousoño; nos referimos a libros como *Teoría de la expresión poética, El irracionalismo poético (El símbolo), Surrealismo poético y simbolización* y *Epocas literarias y evolución*, objeto de análisis en otra conferencia de este ciclo. Aquí nos corresponde referirnos a la puesta en práctica de esa teoría, es decir, a las reflexiones que Bousoño ha publicado a lo largo de su carrera de estudioso y de crítico sobre algunos muy importantes poetas españoles.

Toda su obra crítica, frente a la teórica que aparece recogida en varios volúmenes, se halla realmente dispersa. Sólo un volumen, titulado *Poesía postcontemporánea*, constituye la única recopilación en libro de sus trabajos, aunque sólo recoge en una muy pequeña parte, reducida a cuatro estudios, lo que es la extensa y variada crítica literaria bousoniana. Bousoño se ha dedicado exclusivamente a la crítica literaria de la poesía española de nuestro siglo, aspecto que llama mucho la atención; además sólo los poetas han sido objeto de su atención. Y no todos los poetas, sino un determinado tipo de poeta, el poeta singular, innovador, intelectual, el poeta difícil, creador de lenguajes renovados, de manera que es posible establecer, en las preferencias indagadoras de Bousoño, una línea de poetas que comenzaría en Juan Ramón Jiménez, seguiría por Jorge Guillén-Vicente Aleixandre-Luis Cernuda, para pasar, tras Miguel Hernández, a la línea contemporánea, o postcontemporánea, como le gusta llamarla al propio Bousoño, de José Angel Valente-Claudio Rodríguez-Francisco Brines-Guillermo Carnero, no sin antes dejar un interesantísimo trabajo autocrítico donde el poeta analizado es, claro está, el propio Carlos Bousoño, inmerso indudablemente en esta línea intelectual que define un importante sector de la poesía española de nuestro tiempo.

La obra crítica de Bousoño destaca, ante todo, por su extraordinaria singularidad. Nadie en la crítica de nuestro siglo, en la crítica académica-profesoral ni en la crítica literaria directa, ha enfocado el análisis de nuestra poesía contemporánea como lo ha hecho Carlos Bousoño. La fuerza de sus conceptos básicos, la solidez de sus planteamientos teóricos, la seguridad en su aplicación ofrecen resultados muy interesantes.

Sin duda, la gran verdad de estos acercamientos críticos radica en que nos ofrecen perspectivas muy clarificadoras sobre poetas preferidos, pero poetas, eso también, nada fáciles. Cuando un crítico, que no es otra cosa que un lector más que ofrece a sus seguidores caminos —de experiencia o de intuición, de saber o de sensibilidad— para entender a un escritor, realiza su trabajo con la seguridad con que lo hace Bousoño, sus aproximaciones a estos poetas nos permitirán conocerlos mucho mejor, entenderlos y admirarlos, sentir otra vez la emoción de leer poesía nueva y original. Pero si, además, ese camino está distinguido por su radical originalidad, el lector se verá recompensado con un conocimiento de la literatura aún más valioso.

Alejandro Duque Amusco

«El ojo de la aguja», un nuevo caso de signo métrico



El ojo de la aguja, aparecido en 1993, se inscribe dentro de la órbita estética irracionalista iniciada en 1967 por el autor con *Oda en la ceniza;* se operaba así un importante cambio tanto en la evolución de Bousoño como en la orientación histórica de la poesía española. Es la más brillante etapa bousoniana, marcada por el irracionalismo, el desarrollo independiente de los planos de la imagen, la estructrura abierta y la libertad expresiva. A ella pertenecen también *Las monedas contra la losa* (1973) y *Metáfora del desafuero* (1984). El nuevo libro en lo esencial continúa la línea que llamamos de *gigantismo estético* con ocasión de *Metáfora del desafuero:* una necesidad creciente de belleza se impone, la única redención en la que el poeta cree, y a la que se abandona ciegamente, como el místico en la noche de su dios.

El ojo de la aguja es, en parte, prolongación y síntesis del ciclo último bousoniano; y un testamento moral, en cierto modo. Pero no acabaríamos de entenderlo si no dijéramos que se trata, al mismo tiempo, de un *libro de iniciación*. Los temas del amor, de la celebración de la belleza, del canto, le dan un tono, en algunos momentos —sobre todo al final—, de exaltación y alegría, pero no debe confundirnos: el melancólico motivo dominante es la reflexión sobre la muerte. El oscuro tránsito. Estamos ante un libro claro y crítico a la vez, inspirado y hermético, que responde a la perfección, al concepto de signo métrico.

¿Cómo se formaliza el signo métrico en una obra de simbolismo tan cerrado y definido como ésta? Una estructura simbólica numerológica se descubre en *El ojo de la aguja* a poco que indaguemos en la distribución de sus secciones o partes. El número que en este caso rige la construcción del libro es el seis, que se enseñorea del libro en todos los planos de su composición.

La vitalidad de una teoría de la Literatura se mide por lo que aporta, en su época, a la comprensión del hecho literario, y por su fortuna y difusión entre los círculos de la crítica activa. La obra especulativa de Bousoño ha sido, y sigue siendo, la máxima construcción teórica que haya emprendido autor alguno en la Historia de la Literatura española; y sus hallazgos teóricos están tan extendidos y aceptados que hoy su terminología es del dominio de la crítica especializada por todo el mundo.

Pero en otro aspecto, más importante si cabe, muestra también su vitalidad: por lo que tiene de posibilidades latentes de desarrollo, de orbe potencial, de semilla de ideas. En este sentido, el signo métrico es una consecuencia desprendida de la visión que defiende la obra literaria como signo de signos, en donde todo cuenta. Idea que, con rotundidad, reitera en la cita que antepone al poema «El Canto», de *El ojo de la aguja*. «En el poema —dice Carlos Bousoño— un acento, una coma, una vocal, un mero espacio en blanco pueden ser decisivos».

Cuatro poetas ante una lectura

Una mesa redonda cerró el ciclo en torno a Carlos Bousoño. Participaron en ella **Fernando G. Delgado, Claudio Rodríguez, Francisco Brines** y **José Hierro,** quienes hablaron de la poesía de Bousoño a partir de unos poemas seleccionados por cada uno. «Salvación en la música» fue el poema elegido por **Fernando G. Delgado** y que, a su juicio, encierra las claves de la poética de Bousoño, autor de «una obra determinada por una muy clara y coherente cosmovisión». Para Delgado, «Bousoño es un poeta religioso. Y en ese poema hay una religiosidad, no importa si de incrédulo, que muestra al poeta como un alquimista o un sacerdote, vendiendo ilusiones, sueños o engaños. Y está presente la música, tan inherente al rito de todos los credos, tan imprescindible al hombre para trascenderse; la poesía, como música de las palabras».

Claudio Rodríguez, que leyó el poema «Análisis del sufrimiento», subrayó su tono moral: «el poeta —dijo— quiere conocer 'el secreto de la vida que en el sufrimiento se explora' y nos conduce a una serie de, por decirlo así, ejercicios espirituales, de reflexiones, además de las evoluciones del pensamiento lógico. En el tejido poemático se hallan las transiciones, los relieves conceptuales, definitorios, las sugerencias y los claroscuros, los distintos acordes éticos, en fin, hasta llegar a la salvación que vibra en toda la poesía de Bousoño».

«La puerta», poema perteneciente a *Noche del sentido,* fue el poema comentado por **Francisco Brines,** por «la excelencia poética del texto y por la importancia capital que adquiere este poema si nos atenemos a la posterior evolución, tanto desde el punto de vista formal como cosmovisionario, de la obra de Bousoño. El lenguaje de "La puerta" no es en ningún momento irracionalista».

Finalmente, **José Hierro** señaló: «Yo no sé comentar un poema. Explicar un poema es como explicar un chiste. Como abrir una ventana sobre un paisaje asombroso y explicar a quien lo contempla en qué consiste su belleza. Y es que se olvida que la poesía es perogrullesca, evidente por sí misma, axiomática, pero indefinible. Todo lo fundamental —vida, muerte, amor, Dios— es indefinible. Y precisamente por ello contamos con tantas definiciones como definidores. La poesía, que es vida, y muerte, y pasión, y amor, y tantas otras cosas, no se deja apresar, aunque nos permita barruntarla...» □



De izquierda a derecha, Fernando G. Delgado, José Hierro, Carlos Bousoño, Francisco Brines y Claudio Rodríguez, en la sesión que clausuró el encuentro.

Carlos García Gual

La novela histórica de griegos y romanos

El catedrático de Filología Griega en la Universidad Complutense de Madrid y Presidente de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada Carlos García Gual, **impartió en la Fundación Juan March, entre el 15 y el 24 de marzo, un ciclo de conferencias titulado «La novela histórica de griegos y romanos». El martes 15 de marzo habló de «Antecedentes y tipología de un género ambiguo»; el jueves 17 de marzo, de «Nostalgia de la Grecia antigua: de Fénelon a Chateaubriand»; el martes 22 de marzo, de «Paganos y cristianos: De *Los mártires* a *Quo vadis*?»; y el jueves 24 de marzo, de «Nuestro siglo: R. Graves, T. Wilder, M. Yourcenar y otros». Se ofrece a continuación un resumen de las conferencias.**

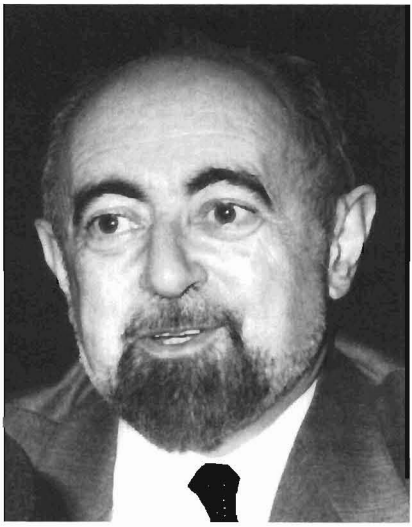
Entiendo por novela histórica aquellas ficciones en prosa que pretenden recrear episodios y personajes del mundo antiguo, ya sea insertando en un marco histórico una peripecia aventurera, con figuras desconocidas o marginales de la historia auténtica, o bien aquellas obras que tratan de manera personal y novelesca de alguna gran figura histórica. Es decir, en uno y otro caso, se trata de relatos de ficción que, por un lado, recurren a la evocación histórica y, por otro, se oponen a la historia como escueta narración factual y empírica basada en datos y testimonios puntuales.

Califico el género de ambiguo porque hay, de un lado, cierta oposición a la historia, pero estos textos, a su vez, requieren un marco histórico preciso, a veces distante, a veces lejano, representado con singular vivacidad. Los relatos que voy a glosar invocan el prestigio histórico como decorado en el que se inserta la historia. Pero la representación del pasado del novelista es muy diferente de la del auténtico historiador; éste, ateniéndose a sus documentos, nos da una imagen del pasado, en blanco y negro. El novelista, por el contrario, nos invita a vivir en ese pasado que recrea con colores vivaces, juega con la libertad de imaginar testimonios directos y ofrecer perspectivas más íntimas sobre hechos lejanos.

La novela histórica nos propone un viaje en el tiempo y, en especial, hacia épocas interesantes; es decir, no a cualquier pasado, sino a uno en que el destino de sus protagonistas y, en general, sus personajes resultan especialmente afectados por una gran crisis histórica: un tiempo de plenitud (el siglo de Pericles, la época de César o de Adriano), o una época de crisis de valores (comienzos del cristianismo, final del imperio romano, etc.).

La historia de la novela comienza con una novela histórica, que conocemos por el nombre de sus protagonistas, *Quéreas y Calírroe,* de Caritón de Afrodisias, y es del siglo I de nuestra era. Es una narración romántica con fondo clásico, la única que conocemos de este autor; una novela importante e interesante y que, sin embargo, fue prácticamente desconocida hasta el siglo XVIII; esto ha hecho que haya tenido menos difusión en la historia de la literatura de la Antigüedad. En mi opinión, es ya un ejemplo clásico de la novela romántico-histórica.

Otro tipo de novela es el que podríamos llamar biografía novelesca, del



Carlos García Gual (Palma de Mallorca, 1943) es catedrático de Filología Griega en la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Presidente de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada. Ha publicado numerosos trabajos sobre Lingüística Griega, Literatura, Filosofía y Mitología antiguas. Es autor, entre otras obras, de *Los orígenes de la novela. Primeras novelas europeas, Prometeo: mito y tragedia, Mitos, viajes, héroes* e *Introducción a la mitología griega.* Ha traducido obras de clásicos griegos (Eurípides, Platón, Apolonio de Rodas, Aristóteles, Pseudo Calístenes, etc.) y asesora en la Biblioteca Clásica de Editorial Gredos.

que en la Antigüedad tenemos dos excelentes ejemplos: la *Vida de Apolonio de Tiana,* de Filóstrato, y la *Vida de Alejandro,* del Pseudo Calístenes, ambos del siglo III de nuestra era. Esta última es el único texto que conocemos de un extraño escritor, del que tampoco sabemos nada más, un escritor por un lado ignorante y por otro lado decisivo para lo que ha sido la literatura occidental posterior. De esta biografía de Alejandro vendrán luego los libros medievales sobre él, en los siglos XII y XIII, que han sido tan importantes para toda la historia de Occidente. A Filóstrato, por el contrario, le conocemos mejor.

Entre estas dos novelas biográficas y la primera de todas ellas, *Quéreas...,* se da un notable contraste. En *Quéreas* (es probable que el nombre original de la novela fuera el de la heroína de la misma, *Calírroe,* aunque luego la tradición fue utilizar el nombre de la pareja) se relatan las peripecias de los amantes peregrinos, con grandes descripciones de amores, peligros y viajes por vastos escenarios. En las *Vidas,* en cambio, en la de Alejandro o en la de Apolonio (un personaje muy conocido del siglo I, una especie de contrafigura de Cristo), se nos presentan las peripecias de un héroe ejemplar y mitificado. Existe también una notable diferencia entre la difusión y la tradición de unos y otros textos. Podemos oponer la enorme fama de la *Vida de Alejandro* en época tardía y en la Edad Media, hasta el siglo XVI, al desconocimiento que se tuvo de la novela de Caritón, cuya desaparición hasta comienzos del siglo XVIII es un hecho a tener en cuenta para la evolución del género.

En el siglo XVIII hay varias obras bastante estimables que cambiaron el horizonte de expectativas de la literatura. La primera de ellas, *Les aventures de Télémaque,* de Fénelon, no es propiamente una novela histórica; es, más bien, en la intención de su autor, una epopeya; incluso por el tema mismo tampoco es una evocación de un contexto histórico, sino mitológico, como ocurre con *El vellocino de oro,* de Robert Graves. La obra de Fénelon es una continuación de la *Odisea,* de Homero, escrita en francés a fines del siglo XVII.

La obra apareció en 1699 y de una manera furtiva, sin que Fénelon autorizase la difusión, e inmediatamente tuvo un gran éxito. Hubo más de veinte ediciones ese mismo año. El *Telémaco* refiere los viajes del hijo de

Ulises; continúa, pues, el canto IV de la *Odisea*, y tiene 24 capítulos. El argumento es bastante complicado. Esta obra resultó muy escandalosa y lo fue, probablemente, porque contiene una gran crítica contra el rey Luis XIV. Uno de los consejos que da Fénelon es que el joven rey debe buscar ante todo la paz, la felicidad de sus súbditos, la obediencia a las leyes, el rechazo al lujo. Pinta, pues, un tipo de gobierno contrario al que practicaba Luis XIV y Fénelon fue, por ello, desterrado; lo que no impidió que el relato influyera mucho en la época. Todos los escritores del siglo XVIII lo leyeron, incluso en España alguno se planteó si era Fénelon más importante que Cervantes. En Inglaterra, Fielding lo parodia pero con admiración.

En el siglo XVIII se pone de moda el viaje a Grecia, un viaje todavía muy arriesgado, muy difícil en una Grecia dominada por los turcos; y además se exponía el viajero, además de a muy varios peligros, a no encontrar allí ninguna persona culta y civilizada. Los griegos de la época eran bárbaros, el país estaba esclavizado y los turcos no tenían ningún interés en hablar de temas antiguos. Por eso, lo mejor, lo más cómodo era inventarse un viaje a la Grecia antigua. Eso es lo que representa, de hecho, la obra del abate J. J. Barthélemy, *Voyage du jeune Anacharsis*. Este *Viaje* es una novela, pero también el relato de un viaje por la Grecia clásica.

El joven Anacarsis es un descendiente del antiguo Anacarsis, al que los griegos consideraron uno de los Siete Sabios, y va a Grecia a educarse y a ver las maravillas del mundo. El viaje está situado a mediados del siglo IV antes de Cristo y concluye tras la batalla de Queronea, cuando los atenienses fueron derrotados por los macedonios de Filipo y concluyó la época de libertad de Grecia. El relato del viaje ocupa muchísimas páginas. Se publicó en 1788 y tenía siete volúmenes en la edición en octavo y entre 2.500 y 3.000 páginas. A pesar del momento en que se publicó, es decir, muy poco antes de la Revolución francesa, este libro tuvo enorme resonancia y continuas reediciones. El viaje es una especie de enciclopedia de todo el mundo griego; aparecen los grandes hombres y los grandes hechos, pero también se describe el modo de vida cotidiano de los griegos. Pero en la novela hay pocas aventuras: Anacarsis es un observador. Y hoy, como el *Telémaco*, es difícil de leer, pero en su tiempo, influyó en toda Europa, cambiando la idea que tenían sus contemporáneos de Grecia.

Frente a este libro erudito, podemos ocuparnos de otro, que es una obra curiosa, que tuvo muchas ediciones en su época, pero que hoy no es fácil de encontrar. Se titula *Los Viajes de Antenor por Grecia y Asia, con nociones sobre Egipto*, de Lantier, y se publicó en 1797. Lantier imita el *Anacarsis*, pues sabe lo que está de moda, pero lo hace escribiendo un libro muy divertido, con muchos amoríos, con muchas peripecias. Poniendo en él, en definitiva, lo que el sabio Barthélemy no había puesto.

Estos textos pueden ser considerados estrictamente como «precursores» de este subgénero romántico que son las novelas históricas. Creo que resulta interesante considerarlos en esta perspectiva y relacionarlos así, como hitos sucesivos en la configuración de este género o subgénero novelesco. Escritos entre fines del XVIII y comienzos del XIX, me parecen muy representativos de un momento literario especialmente atractivo, no tanto por su valor intrínseco, sino como muestras de una mentalidad y sensibilidad históricas, entre el gusto de los ilustrados neoclásicos y el primer romanticismo. La tercera obra importante de la época es *Los mártires del Cristianismo*, del vizconde François-René de Chateaubriand, y se editó en París en 1809. La vinculación de los dos primeros textos es mucho más evidente que la que ambos puedan tener con el relato novelesco de Chateaubriand,

que inaugura una temática que tendrá larga descendencia en todo el siglo XIX, hasta *Quo Vadis?* y *Ben-Hur* a fines de la centuria.

Pero es a Barthélémy —y no a Chateaubriand— a quien muchos novelistas históricos veían como el iniciador del género de viajes y evocaciones del mundo antiguo. Así, por ejemplo, E. Bulwer-Lytton en el prólogo a *Los últimos días de Pompeya* (1834), que podemos considerar como una novela histórica con todos los elementos típicos de la madurez del género, recuerda en nota el *Viaje de Anacarsis* y olvida el precedente, más próximo en varios aspectos, de *Los mártires*, obra formalmente ambigua por sus tonos épicos.

En la Inglaterra victoriana es un género de moda; algunas novelas fueron escritas por cardenales, como *Fabiola;* otras, por párrocos, y muchas de ellas, por mujeres. Era, pues, un género de éxito y bien considerado, puesto que requería unos conocimientos importantes del mundo antiguo. En Oxford y en Cambridge, no hay que olvidarlo, están muy de moda los estudios del mundo clásico. Todo ayuda, pues, para que sea un género que cuenta tanto con el beneplácito del público general como de las clases más altas. Y no sólo en Inglaterra, en el siglo XIX, encontramos magníficas muestras, sino también en países como Alemania, Polonia o Francia, con los libros de Flaubert, Anatole France o Pierre Louys.

Nuestro siglo: Graves, Yourcenar, Wilder y otros

Tras los fulgurantes éxitos de algunas novelas de finales del siglo XIX, no encontramos títulos tan notables en los primeros lustros de nuestro siglo. Recordemos algunos nombres: *Ben-Hur, Mario el epicúreo, Cleopatra,* de H. Ridder-Haggard; *Thais,* de A. France; *Afrodita,* de P. Louys; *Quo Vadis?,* de H. Sienckiewicz; o *Juliano el Apóstata,* de Mereshkovski. Esos «best sellers» muestran bien la variedad de una producción novelesca que tenía sus fieles lectores y había logrado situarse a un nivel literario muy alto. La reiteración de ciertos motivos y de ciertos esquemas podía constituir, no obstante, un peligro para esta literatura en su mismo éxito popular. Podía llegarse a crear una novela histórica sobre una fórmula melodramática adornada con decorados espectaculares. En cierto modo, *Quo Vadis?* podría muy bien servirnos de ejemplo. Por otra parte, el conflicto ideológico que animó gran parte de esa producción novelística (el enfrentamiento entre paganos y cristianos) había quedado un tanto agotado, del mismo modo que el esteticismo nostálgico y melancólico que caracteriza a muchos de los mejores estilistas de la época del *fin de siècle.*

La temática de las novelas históricas de nuestro siglo cuenta con precedentes casi siempre. Pero podemos distinguir varios tipos de novela:

1. Novelas mitológicas: *El vellocino de oro,* de R. Graves; *Jasón,* de H. Treece (con el mismo tema); *El toro del mar* y *Teseo rey,* de M. Renault; *Final troyano,* de L. Riding; o *Casandra,* de C. Wolf.

2. Novelas de amplio horizonte histórico: *Creación,* de Gore Vidal; *Nerópolis,* de Monteilhet o *Aníbal,* de G. Haefs (a pesar del título no es una biografía).

3. Biografías novelescas, como la trilogía sobre Alejandro de M. Renault *(Fuego del cielo, El muchacho persa, Juegos funerarios);* los dos libros sobre César y el *Pericles,* de R. Warner; *Memorias de Adriano,* de M. Yourcenar; *Agripina,* de P. Grimal; *Yo, Zenobia, reina de Palmira,* de B. Simiot; o *Tiberio,* de Allan Massie. Como un subtipo está la vida de un personaje literario, y de su ambiente, como en *Safo,* de J. Fernau; o *Lesbia mia,* de A. Priante; o *El cantor de salmos* (Simónides), de M. Renault. Y como un derivado de este tipo hay toda una serie de novelas de encargo; *Yo, Aníbal; Yo, Trajano,* etc., de receta fácil.

4. Novelas de intriga. A veces policíacas, como las cinco de Lindsey Davis, protagonizadas por Marco Didio Falco, una especie de detective de serie negra, un Philip Marlowe en la Roma de Domiciano, tan pródiga en crímenes misteriosos como el Chicago o la California de nuestro siglo.

En cuanto a la forma de estos relatos encontramos que, frente a la narración impersonal con un autor omnisciente, se prefiere muchas veces la narración en primera persona. El narrador puede coincidir con el protagonista (Adriano en *Memorias*) o bien ser un amigo íntimo (Anaxágoras en *Pericles,* de R. Warner, o el joven muchacho persa de la obra homónima de Renault). Otras veces encontramos un relato formado por cartas, como en *Los idus de marzo,* de Th. Wilder, el ejemplo más conseguido; también en *Los negocios del señor Julio César,* de Brecht. Una combinación de ambos se da en *El divino Augusto,* de Vandenberg, que recurre al truco del diario de los últimos cien días.

Hay, naturalmente, grandes diferencias entre el estilo reflexivo, filosófico, de los apuntes del *Adriano,* de M. Yourcenar, y la narración vivaz, colorista, salpimentada de diálogos y de acción que encontramos en *Yo, Claudio,* de R. Graves. Es cierto que ya en el *Anacarsis* encontramos un relato en primera persona, pero allí el narrador es meramente un portavoz, un espectador y oyente que registra relatos ajenos, y no tiene ninguna personalidad. Ahora el narrador pone de relieve su personalidad y ésta da una visión peculiar y subjetiva de los hechos, como hace el taimado Claudio o el narrador de *Creación,* de G. Vidal. La idea básica en la novela de *Yo, Claudio* se le ocurrió a Graves en 1929, según él mismo relata, tras una lectura de Tácito y Suetonio. Consiste en invertir nuestra opinión de Claudio. El erudito convertido en emperador por un grupo de soldados en el caos surgido a la muerte de Calígula no habría sido el necio imbécil que se suponía, sino un inteligente testigo de un tiempo cruel.

Graves tardó cuatro años en escribir el relato, con un colorido y un dramatismo tremendos. La crueldad, la traición, la lujuria, la hipocresía, el terror dan a la corte augústea retratada con intuición goyesca una inolvidable ferocidad. García Márquez ha citado más de una vez *Los idus de marzo,* de Thornton Wilder, como una de sus lecturas preferidas. Es, desde luego, una magnífica reconstrucción de un ambiente y una atmósfera en torno a la figura de Julio César por los años de su asesinato. En esta novela epistolar, Wilder muestra su habilidad dramática.

No era un erudito, pero sí un humanista en el amplio sentido del término, con una excelente educación clásica y una admirable capacidad de plasmar el carácter dramático, incluso a través de un enfoque tan difícil como es el género epistolar.

Memorias de Adriano, de Marguerite Yourcenar, constituye otra novela de singular calidad literaria a la vez que un texto de notable difusión. La autora meditó largo tiempo sobre el tema (lo imaginó hacia 1925 y se dedicó a él en 1948 decididamente, concluyéndolo en tres años). Con una sólida preparación y documentación, se nos presenta en forma de un largo soliloquio del emperador, que se siente ya próximo a morir. Adriano escribe una larga carta de despedida y reflexión a su sucesor Marco Aurelio. Recapitula su vida, pero la reflexión incide en temas muy esenciales a la condición humana. Y es también una lección política a un heredero estoico. Junto a su faceta íntima está también la del político, amante de la paz, buscador de la estabilidad de un enorme y amenazado imperio. Desde su infancia en Hispania, sus relaciones con Trajano y su esposa, hasta su vida familiar, su amor por el adolescente Antínoo y el destino de un imperio defendido por los ejércitos y las leyes, todo entra en sus reflexiones, densas, fluidas, que van dando el perfil de este gran monarca. □

Revista de libros de la Fundación

Número 76 de «SABER/*Leer*»

Artículos de Sánchez del Río, Miguel de Guzmán, García Lorenzo, Darío Villanueva, García-Sabell, Juan Velarde y Rodríguez Adrados

En el número 76, correspondiente a los meses de junio y julio, de «SABER/*Leer*», revista crítica de libros de la Fundación Juan March, escriben el físico **Carlos Sánchez del Río,** el matemático **Miguel de Guzmán,** el experto en teatro **Luciano García Lorenzo**, el catedrático de Teoría de la Literatura **Darío Villanueva,** el humanista **Domingo García-Sabell,** el economista **Juan Velarde Fuertes** y el helenista **Francisco Rodríguez Adrados.**

El hombre, en todas las culturas, nos recuerda **Sánchez del Río** al comentar un libro que trata de la predicción del futuro, ha mostrado inquietud por lo que va a ocurrir, pues conocer el futuro permite aceptarlo o tal vez, conociéndolo, condicionarlo. **Miguel de Guzmán** valora muy positivamente la obra de la que escribe y que contiene análisis originales y bien estructurados sobre la naturaleza de la Matemática.

Tal como señala **García Lorenzo,** cada vez son más estudiados y valorados los géneros teatrales menores y breves, como los pasos, entremeses, jácaras y mojigangas. **Darío Villanueva** se ocupa del auge de la Literatura comparada y lo hace al resaltar la aparición en inglés de un texto, imprescindible en este campo, de Claudio Guillén, adelantado en España de la literatura comparatista.

Vivimos tiempos calamitosos, escribe **García-Sabell,** en los que, de vez en cuando, aparecen libros con cierta esperanza, libros, como éste que comenta, que tratan de la felicidad humana, ese fantasma huidizo, como la califica. Un trabajo sociológico coordinado por Amando de Miguel es valorado, como aporte para economistas, por **Velarde Fuertes.** La obra acerca de la que escribe **Rodríguez Adrados** parte de una cierta desmitologización de lo griego que quizá le sea útil a ese público amplio al que va dirigida.


Revista crítica de libros

SABER *Leer*

CIENCIA

La anticipación del porvenir

En este número

Artículos de

Carlos Sánchez del Río 1-2
Miguel de Guzmán 3
Luciano García Lorenzo 4-5
Darío Villanueva 6-7
Domingo García-Sabell 8-9
Juan Velarde Fuertes 10-11
F. Rodríguez Adrados 12

SUMARIO en página 2

Predicción de futuro

1

Alvaro Sánchez, Arturo Requejo, Juan Ramón Alonso, Victoria Martos, G. Merino, Tino Gatagán y **Raffaele Grassi** ilustran el número con trabajos encargados de forma expresa. □

Suscripción

«SABER/*Leer*» se envía a quien la solicite, previa suscripción anual de 1.500 ptas. para España y 2.000 para el extranjero. En la sede de la Fundación se puede encontrar al precio de 150 ptas. ejemplar.

Reuniones Internacionales sobre Biología

Deterioro, estabilidad y regeneración del cerebro durante el envejecimiento natural

Entre el 28 de febrero y el 2 de marzo se celebró en el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología, en el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, el *workshop* titulado *Deterioration, stability and regeneration of the brain during normal aging* («Deterioro, estabilidad y regeneración del cerebro durante el envejecimiento natural»), que estuvo organizado por los doctores Paul D. Caleman **(Estados Unidos) y** Manuel Nieto-Sampedro y Francisco Mora **(España). Hubo 18 ponentes invitados y 28 participantes, provenientes de diferentes países.**

La Enfermedad de Alzheimer (EA) es un proceso degenerativo del sistema nervioso central que se caracteriza por cambios en la personalidad y una disminución de las funciones cognoscitivas, incluida la memoria. En los últimos años se ha producido una avalancha de investigaciones sobre ésta y otras enfermedades del sistema nervioso. Paradójicamente, el estudio de las condiciones patológicas está ayudando a esclarecer los mecanismos básicos de deterioro de las funciones mentales que tiene lugar durante el proceso normal de envejecimiento. En el caso de la EA se plantea la importante cuestión de si esta enfermedad es una forma acelerada de envejecimiento o si se trata de procesos fundamentalmente distintos, aunque algunos de los síntomas sean similares. Contestar satisfactoriamente a esta pregunta tiene importantes consecuencias a la hora de diseñar estrategias terapéuticas.

La desaparición de neuronas es una característica del proceso normal de envejecimiento. Este hecho podría ser debido a la acción de radicales de oxígeno sobre la mitocondria. En este orgánulo tiene lugar el proceso respiratorio, en el curso del cual pueden producirse radicales de oxígeno; al mismo tiempo, el DNA mitocondrial no dispone de mecanismos de reparación tan eficientes como los del DNA nuclear. Este proceso de degeneración neuronal ocurre tanto en cerebros normales como en afectados por la enfermedad de Alzheimer. Sin embargo, se observan diferencias entre ambos procesos. Por ejemplo, la desaparición específica de neuronas de tipo CA1 en el hipocampo de pacientes de EA, mientras que en el proceso normal de envejecimiento no se aprecia una pérdida acusada en esta subdivisión de células neuronales. Análogamente, se observan diferencias en los patrones de alteración de neuronas del córtex prefrontal entre estos pacientes y durante el proceso normal de envejecimiento. Estas observaciones apoyan la hipótesis de que la enfermedad de Alzheimer no debe ser considerada como una forma acelerada de envejecimiento, sino como un proceso degenerativo fundamentalmente distinto.

Otro de los cambios observados en la enfermedad de Alzheimer es la aparición de alteraciones citoesqueléticas, que se manifiestan por la aparición de nudos neurofibrilares, que consisten en agregaciones de pares de filamentos helicoidales. Estas anomalías citoesqueléticas se deben a una modificación de la proteína tau; en concreto, la hiperfosforilación de dos residuos de serina en esta proteína parece ser la causa de dichas anomalías.

Aunque se sabe que la proteína tau está implicada en el mantenimiento de la viabilidad de los axones, se conoce muy poco sobre los cambios que tienen lugar en esta proteína durante el proceso natural de envejecimiento. Los resultados preliminares en este sentido sugieren que, aunque se produce una disminución paulatina de la cantidad de proteína tau con la edad, estos cambios metabólicos son distintos de los descritos en la EA.

Recombinación genética y partículas defectivas interferentes en virus de RNA

Entre el 21 y el 23 de marzo se celebró el *workshop* titulado *Genetic recombination and defective interfering particles in RNA viruses* («Recombinación genética y partículas defectivas interferentes en virus de RNA»), que estuvo organizado por los doctores Jozef J. Bujarski y Sondra Schlesinger **(Estados Unidos) y** Javier Romero **(España). Hubo 21 ponentes invitados y 27 participantes, provenientes de diferentes países.**

Un cierto número de virus poseen ácido ribonucleico (RNA) como material genético, diferenciándose así del resto de los organismos vivos: bacterias, plantas, animales, cuyos genomas están compuestos de DNA. Los virus de RNA constituyen un grupo heterogéneo de agentes infecciosos, causantes de numerosas enfermedades tanto en animales como en plantas. Es posible agruparlos en cuatro categorías fundamentales, atendiendo a su modo de replicación. En los virus de RNA de cadena positiva, como el virus de la polio y los coronavirus, la molécula de RNA es traducida directamente a proteína por la maquinaria enzimática del huésped. Los virus de cadena negativa, como el virus de la gripe, requieren la síntesis de una cadena de RNA complementario que es la que actuará como mensajero para la síntesis de las proteínas virales; los virus de RNA de doble cadena también poseen polimerasas que permiten la síntesis de RNA mensajero.

Por último, los retrovirus poseen un genoma compuesto de RNA, el cual tiene que ser replicado como un intermediario de DNA (mediante la enzima transcriptasa reversa), que se integra posteriormente en el genoma del huésped. El virus causante de la inmunodeficiencia humana (SIDA) es un retrovirus. Existe una diferencia importante entre utilizar DNA o RNA como material genético: la replicación en el primer caso es un proceso mucho más exacto que en el segundo. De aquí se deriva que durante el proceso de replicación de los virus de RNA se produce una alta tasa de mutación, hasta el punto de que no constituyen una estructura definida genéticamente, sino una distribución de mutaciones, que recibe el nombre de «cuasiespecie».

La estructura de población de cuasiespecies favorece la aparición de tipos con diferente capacidad de adaptación a un ambiente dado, y la velocidad a la que un virus es capaz de evolucionar tiene importantes consecuencias clínicas y epidemiológicas.

Además de su capacidad de mutación intrínseca, en los virus de RNA existen fenómenos de recombinación genética que también contribuyen a aumentar la variabilidad de los mismos. En algunos tipos se han detectado fenómenos de recombinación homóloga. Esta recombinación tiene lugar, presumiblemente, mediante un mecanismo de cambio de cadena (copy-choice). Según este mecanismo, el complejo de la polimerasa, que contiene cadenas de RNA que están siendo sintetizadas, es capaz de disociarse de la cadena original y reiniciar la transcripción en una cadena diferente. Este salto de la polimerasa es responsable no sólo de la alta frecuencia de recombinación homóloga, sino también de la aparición de RNAs defectivos interferentes.

Los RNAs defectivos interferentes (DI) son mutantes de deleción que se producen a partir de genomas virales, que han perdido los genes esenciales requeridos para llevar a cabo las funciones del virus: movimiento, replicación y encapsidación, y, por lo tanto, requieren la presencia de un virus ayudante para su replicación. Estos mutantes DI pueden ser utilizados para generar cambios genéticos definidos en el genoma viral, por lo que resultan útiles como herramientas para estudiar los procesos de replicación, transcripción y recombinación de los propios virus. □

DOS «WORKSHOPS» EN JUNIO Y JULIO

Entre el 20 y el 22 de junio tiene lugar en el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones el *workshop* titulado *Resistance to viral infection* («Resistencia a las infecciones virales»), que organizan los doctores **Luis Enjuanes** (España) y **Michael M. C. Lai** (Estados Unidos).

El objetivo de esta reunión es revisar nuestro conocimiento sobre el uso de vacunas para inducir inmunidad sistemática y secretora, así como del desarrollo de animales transgénicos para conseguir resistencia a las infecciones virales. También se discutirán los últimos avances en el uso de los virus para combatir a los propios virus. Los temas a tratar incluyen: el desarrollo de nuevos vectores, tales como proxivirus y Sindbis virus, capaces de inducir inmunidad sistemática y también de vectores basados en coronavirus o adenovirus, que pueden introducir un antígeno en el tejido linfoide asociado a la pared del intestino, con objeto de inducir inmunidad en la mucosa.

Entre el 4 y el 6 de julio se celebra el *workshop* titulado *Roles of growth and cell survival factors in vertebrate development* («Papel de los factores de crecimiento y de supervivencia celular en el desarrollo de vertebrados»), organizado por los doctores **Martin C. Raff** (Gran Bretaña) y **Flora de Pablo** (España).

Esta reunión acoge a expertos internacionales para debatir sobre el tema de los factores de crecimiento y otras señales bioquímicas en el desarrollo de vertebrados. El programa previsto incluye los siguientes temas: 1) Mutagénesis dirigida de genes de factores de crecimiento; 2) Factores relevantes en la inducción embriónica de aves y anfibios; 3) Supervivencia celular y factores mitogénicos; 4) Hormonas postnatales que actúan en etapas tempranas; y 5) Neurotrofinas y factores de diferenciación en el desarrollo del sistema nervioso. □

Finaliza el curso en el Centro de Ciencias Sociales

El mes de julio finalizan en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales las actividades correspondientes al Curso académico 1993-94. De febrero a mayo se han impartido los siguientes cursos:

- *Partidos políticos en Europa,* por **José Ramón Montero,** catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero y segundo).
- *Nacionalismos en el siglo XX,* por **Hans-Jürgen Puhle,** profesor de Ciencia Política de la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt (alumnos de primero y segundo).
- *Derecho constitucional,* por **Francisco Rubio Llorente,** catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero y segundo).
- *Economía II,* por **Jimena García-Pardo**, profesora del Departamento de Teoría Económica de la Universidad Complutense, y **José Antonio Herce,** profesor titular de Teoría Económica de esta misma Universidad (alumnos de primero).
- *Métodos de investigación social,* por **Francisco Alvira,** catedrático y director del Departamento de Sociología IV (Metodología de la Investigación) de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).
- *Research in Progress,* por **Hans-Jürgen Puhle,** Universidad de Frankfurt; **Modesto Escobar,** catedrático y director del Departamento de Sociología de la Universidad de Salamanca, y **Robert Fishman,** Associate Professor of Sociology del Kellog Institute, University of Notre Dame, Indiana, Estados Unidos (alumnos de segundo, tercero y cuarto).

En el primer semestre impartieron cursos los profesores **José María Maravall** (Universidad Complutense), **Paul W. Drake** (University of California, San Diego, Estados Unidos), **Miguel Artola** (Universidad Autónoma de Madrid), **Daniel Peña** (Universidad Carlos III, de Madrid), **Martha Wood** (directora de la Biblioteca del Centro) y los antes citados **Montero, Escobar** y **García-Pardo.**

Gianfranco Pasquino

«Reformas políticas en Italia»

Sobre «Reformas políticas en Italia» trató el seminario que impartió en el Centro, el pasado 18 de noviembre, **Gianfranco Pasquino,** catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Bolonia y profesor adjunto de la misma materia en el Bologna Center de la Johns Hopkins University. Por tales reformas, el profesor Pasquino se refirió tanto a las institucionales como a las estrictamente políticas.

Centró su análisis de las reformas institucionales en los referéndums celebrados para la aprobación de las leyes electorales finalmente aprobadas —tras un debate prolongado a lo largo de la década de los ochenta— y en las repercusiones de las mismas sobre el sistema de partidos.



Gianfranco Pasquino es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Bolonia y profesor adjunto de Ciencia Política en el Bologna Center de la Johns Hopkins University. Vicepresidente del Instituto Carlo Cattaneo, co-director de la revista *Polis* desde 1987, fue Senador de 1983 a 1992. Miembro de diversos Comités de Asuntos Internacionales, Reformas Institucionales y Terrorismo.

«Las reformas introducidas —señaló Pasquino— en gran medida resultado de fuertes presiones, no obstante su carácter confuso y único desde un punto de vista comparado, no sólo habrán de facilitar mayorías parlamentarias con oposiciones débiles, sino que forzarán la formación de coaliciones interpartidistas en torno a candidatos concretos a fin de, cuando menos, estar presentes tanto en las Cámaras de representantes nacionales, las parlamentarias, como en las municipales. De ahí la necesidad de obtener un porcentaje del voto realizado no inferior al 4% para poder participar en el reparto mayoritario de escaños».

«En el marco de las reformas institucionales, con respecto al debate abierto en torno al carácter bi- o unicameral que hubiere de tener el Parlamento, cabe decir que poca fuerza tienen quienes abogan por la segunda alternativa, la unicameral. En cuanto a la primera, la función que haya de acometer el Senado se dirime entre la de ser Cámara Alta de un Estado más o menos centralizado o la Cámara de representantes de las Federaciones de un Estado Federal, con lo que conllevaría de reordenación administrativa, incluso de redefinición —constitucionalmente viable— del Estado italiano. El tema, nada baladí e impulsado por la Liga Lombarda, afecta asimismo a cuestiones tan importantes como igualdad, redistribución y solidaridad interregional».

«Con respecto a las reformas políticas propiamente dichas, ha quedado abolida la financiación pública de los partidos políticos, lo que, unido a la ahora perseguida ilegal obtención de recursos económicos con que sufragar gastos, ha dejado a los partidos políticos tradicionales, demócrata-cristianos y socialistas principalmente, en una situación de debilidad organizativa que les dificulta afrontar los retos de la competencia política. Habría que aludir también a las, a mi juicio, poco significativas limitaciones legalmente impuestas a la cantidad de dinero susceptible de ser gastado en campañas electorales, así como a la regulación del uso de los medios de comunicación en tales eventos políticos».

Pasquino vaticinó la desaparición de la Democracia Cristiana y aludió al papel de los jueces en el proceso político desde los años sesenta. «Afortunadamente, la ley se aplica de nuevo», afirmó. Finalmente, se refirió el conferenciante a la «nueva clase política» (industriales, filósofos, profesores, jueces y abogados, «verdes», etc.) «que habrá de ocupar el vacío dejado, de hecho, por los políticos tradicionales. Esta no es una transición pacífica, pero si ponemos juntas las reformas indicadas, hay esperanza y la Democracia sustituirá a la *Partitocracia*».

El profesor Pasquino mantuvo, al día siguiente de este seminario, un almuerzo-coloquio en el Centro, en el que habló sobre «La corrupción política italiana en una perspectiva comparada».

Miguel Beltrán

«Política y administración bajo el franquismo»

«Política y administración bajo el franquismo: la reforma administrativa y los Planes de Desarrollo» fue el título del seminario impartido en el Centro, también el pasado noviembre, por **Miguel Beltrán,** catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Ofrecemos seguidamente un resumen del mismo.

«El proceso de cambio que se acomete en la Administración española desde la segunda mitad de la década de los cincuenta reformó la legislación, promulgando leyes nuevas que han gozado de una prolongada vigencia, e introdujo con más o menos éxito cambios orgánicos y operativos.

La *Ley de Régimen Jurídico* de la Administración del Estado (1957) estableció límites a la arbitrariedad de la actuación administrativa; señaló como órganos superiores de la Administración al Jefe del Estado, el Consejo de Ministros, las Comisiones delegadas, el Presidente del Gobierno y los Ministros, determinando su competencia, así como la de los Subsecretarios, Directores Generales y demás órganos de los Ministerios.

De entre las novedades introducidas por la *Ley de Funcionarios* de 1964 cabría destacar la atención a las funciones de administración general y la creación de nuevos Cuerpos interministeriales; el establecimiento de órganos centrales para la gestión de la función pública; la desaparición de las categorías personales y la vinculación de la carrera a los puestos de trabajo desempeñados; y la admisión de fórmulas de empleo público diferentes de la tradicional relación funcionarial. La Ley de Funcionarios creó cuatro Cuerpos interministeriales con su correspondiente titulación: el Cuerpo Técnico de Administración Civil (titulación universitaria), el Cuerpo Administrativo (titulación del entonces Bachiller Superior), el Cuerpo Auxiliar (titulación del entonces Bachillerato Elemental) y el Cuerpo Subalterno (titulación de Enseñanza primaria). La creación de dichos cuerpos supuso una notable modernización de la Administración estatal de la época y desencadenó una lucha por el poder burocrático tanto entre Cuerpos como entre Ministerios. Los Cuerpos de funcionarios fueron durante el franquismo el instrumento fundamental de organización de la función pública, pero también tenaces grupos de presión en defensa de intereses particulares, sin otro límite que el particularismo de los restantes Cuerpos.



Miguel Beltrán, Master of Arts en Sociología por la Universidad de Yale y Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, es miembro excedente del Cuerpo Técnico de Administración Civil y actualmente es catedrático de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid.

También el Gobierno franquista se planteó la necesidad de hacer frente a la crisis fiscal con una reforma tributaria de carácter básicamente recaudatorio. La Ley de 26 de diciembre de 1957, de Presupuestos y Reforma Tributaria, afirmó en su exposición de motivos la conveniencia de aliviar la presión indirecta que implica para los contribuyentes la determinación y control de sus bases imponibles por parte de la Administración Tributaria.

Finalmente, en un contexto internacional de prosperidad económica y bajo los auspicios de la OCDE (que en su informe de 1963 había afirmado que España necesitaba un Plan de Desarrollo), comienza un proceso de excepcional importancia económica y política, pues las transformaciones de la sociedad española durante esos años habrían de ser radicales o irreversibles, erosionando al propio régimen al privarlo de las condiciones que le habían permitido años atrás imponer su autoridad.

Hubo tres Planes de Desarrollo (1964-67, 1968-71 y 1972-75). La década del desarrollo fue inflacionista y especulativa y adoleció de graves imprevisiones y deficiencias desde el punto de vista social. Como indica Tamames, la crisis energética desencadenada en octubre de 1973 y la dramática desaparición de Carrero dos meses más tarde hicieron disminuir el interés por cuestiones como la planificación o los órganos que habían de encargarse de ella.

La reforma de la Administración hacia la mitad de la década de los sesenta perdió impulso. Algo parecido sucedió con los Planes de Desarrollo, aunque como habían empezado después, tardaron en diluirse unos años más: no son pocos los que piensan que el extraordinario crecimiento económico que tuvo lugar en España durante la década de los sesenta se hubiera producido de igual modo tanto con los Planes como sin ellos». □

«Estudios/Working Papers»: últimos números publicados

El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales ha editado recientemente los siguientes trabajos dentro de la serie *Estudios/Working Papers:*

- **Nikiforos Diamandouros**
  Cultural dualism and political change in postauthoritarian Greece. 1994/50.
- **Joan Subirats**
  Policy instruments, public deliberation and evaluation processes. 1994/51.
- **Pedro L. Iriso Napal**
  Negociación colectiva en la empresa y participación de los trabajadores técnicos en la acción social. 1994/52.
- **Miguel Beltrán**
  Política y administración bajo el franquismo: la reforma administrativa y los Planes de Desarrollo. 1994/53.
- **Joan Botella**
  How much is too much? An overview of fiscal attitudes in Western Europe. 1994/54.
- **Fernando Limongi** y **Adam Przeworski**
  Democracy and Development in South America, 1946-1988. 1994/55.
- **José Ramón Montero** y **Mariano Torcal**
  Value change, generational replacement and politics in Spain. 1994/56.

El propósito de la serie *Estudios/Working Papers* es poner al alcance de una amplia audiencia académica nacional e internacional el trabajo de la comunidad del Centro. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del mismo.

Junio

1, MIERCOLES

19,30 AULA DE REESTRENOS
Intérpretes: **Polina Kotliarskaya** y **Francisco Javier Comesaña** (dúo de violines).
Programa: Diez comentarios irónicos a una idea musical, de M. A. Samperio; Seis Metaplasmos, de J. L. Turina; Tema y derivaciones (Homenaje a Bartók), de J. Pich Santasusana; Zéjel IV, de J. C. Martínez Fontana; y Academia Harmonica, de T. Marco.

4, SABADO

12,00 CONCIERTOS DEL SABADO/CICLO «CHOPIN: INTEGRAL DE LA OBRA PARA PIANO» (IX)
Intérprete: **Mario Monreal.**
Programa: Largo, Dos Nocturnos Op. 62 (en Si mayor y en Mi mayor), Tres Mazurcas Op. 56 (en Si mayor, en Do mayor y en Do menor), Rondó a la Mazurca, Tres Polonesas Op. 71 (en Re menor, en Si bemol mayor y en Fa menor), y Andante Spianato y Gran Polonesa Brillante Op. 22.

6, LUNES

12,00 CONCIERTOS DE MEDIODIA
Recital de guitarra
Intérprete: **Ana Carpintero.**
Obras de J. S. Bach, F. Sor, I. Albéniz, F. Tárrega y H. Villa-Lobos.

8, MIERCOLES

19,30 CICLO «CUATRO QUINTETOS» (I)
Intérpretes: **Ensamble de Madrid** y **Mark Eduard Fielding** (piano).
Dirección musical: **Fernando Poblete.**
Programa: Quinteto en Fa menor, de C. Franck; y Quinteto con piano «La Trucha» Op. 114, de F. Schubert.

11, SABADO

12,00 CONCIERTOS DEL SABADO/CICLO «CHOPIN: INTEGRAL DE LA OBRA PARA PIANO» (X)

EXPOSICION NOGUCHI, EN LA FUNDACION

Hasta el 26 de junio estará abierta en la Fundación Juan March la Exposición del artista norteamericano de origen japonés **Isamu Noguchi** (1904-1988). Las 58 esculturas que la integran proceden de la Fundación Noguchi, de Nueva York (en su mayoría), del Whitney Museum, de Nueva York, y del Wilhelm-Lehmbruck Museum, de Duisburg (Alemania).

La muestra está abierta de lunes a sábados, de 10 a 14 horas, y de 17,30 a 21 horas; y domingos y festivos, de 10 a 14 horas.

Intérprete: **Mario Monreal.**
Programa: Souvenir de Paganini, Tres Mazurcas Op. 59 (en La menor, en La bemol mayor y en Fa sostenido menor), Tres Mazurcas Op. 63 (en Si mayor, en Fa menor, en Do sostenido menor), Nocturno Op. 72, Nocturno Op. post. en Do menor, Allegro de Concert Op. 46, Polonesa Op. post. en Sol bemol mayor, Valse Op. post., Barcarola Op. 60 y Fantaisie Op. 49.

13, LUNES

12,00 CONCIERTOS DE MEDIODIA
Recital de piano
Intérprete: **José Mª de Eusebio Rojas.**
Obras de L. v. Beethoven, C. Debussy e I. Albéniz.

COL·LECCIO MARCH. ART ESPANYOL CONTEMPORANI, DE PALMA

Con 36 obras —siete de ellas esculturas—, de otros tantos artistas españoles del siglo XX, entre ellos Picasso, Dalí y Miró, permanece abierta en Palma (c/ San Miguel, 11, primera planta) la *Col·lecció March. Art Espanyol Contemporani,* con fondos de la Fundación Juan March, entidad que promueve y gestiona este centro.

El horario de visita es de lunes a viernes, de 10 a 13,30 y de 16,30 a 19,30; sábados, de 10 a 13,30. Domingos y festivos, cerrado.

La entrada es de 300 pesetas y gratuita para todos los nacidos o residentes en cualquier lugar de las islas Baleares.

15, MIERCOLES

19,30 CICLO «CUATRO QUINTETOS» (II)
Intérpretes: **Ensamble de Madrid.**
Dirección musical: **Fernando Poblete.**
Programa: Cinco Danzas Lúdicas, de W. Lutoslawsky; Sonata Op. 105, de B. Schule; La Muerte del Angel, de A. Piazzolla; y Quinteto Op. 77, de A. Dvorák.

18, SABADO

12,00 CONCIERTOS DEL SABADO/CICLO «CHOPIN: INTEGRAL DE LA OBRA PARA PIANO» (y XI)
Intérprete: **Mario Monreal.**
Programa: Cuatro Mazurcas Op. 67 (en Sol mayor, en Sol menor, en Do mayor y en La menor), Cuatro Mazurcas Op. 68 (en Do mayor, en La menor, en Fa mayor y en Fa menor), Nocturno Op. post. en Do sostenido menor, Rondó Op. 16 y Cuatro Scherzos (Op. 20 en Si menor, Op. 31 en Si bemol menor, Op. 39 en Do sostenido menor y Op. 54 en Mi mayor).

20, LUNES

12,00 CONCIERTOS DE MEDIODIA
Recital de viola y piano

Intérpretes: **Ana Borrego** (viola) y **Francisco Luis Santiago** (piano).
Obras de J. S. Bach, J. Brahms, P. Hindemith y G. Enesco.

22, MIERCOLES

19,30 **CICLO «CUATRO QUINTETOS»** (III)
Intérpretes: **Quinteto Cuesta** y **Marisa Blanes** (piano).
Programa: Quinteto Op. 16 en Mi bemol mayor, de L. v. Beethoven; Quinteto con piano KV 452, de W. A. Mozart; y Quinteto con piano, de J. Françaix.

27, LUNES

12,00 **CONCIERTOS DE MEDIODIA**
Recital de piano
Intérprete: **Tatiana Pavlova.**
Obras de F. Chopin, S. Rachmaninov y L. v. Beethoven.

29, MIERCOLES

19,30 **CICLO «CUATRO QUINTETOS»** (y IV)
Intérprete: **Quinteto Cuesta**.
Programa: Seis Bagatelas, de G. Ligeti; La Cheminée du Roi René, de D. Milhaud; Summer Music, de S. Barber, y Quinteto en forma de coros, de H. Villa-Lobos.

LOS GRABADOS DE GOYA, EN ITALIA Y ANDALUCIA

El 1 de julio se presenta en **Cagliari** (Italia) la exposición de 218 grabados de Goya (Colección de la Fundación Juan March) en la Cittadella dei Musei. Organizada con la colaboración de la Provincia di Cagliari, en Cerdeña, ésta será la primera etapa de un itinerario que recorrerá la muestra por Italia en meses sucesivos, organizada con la colaboración de entidades locales. Los grabados pertenecen a las cuatro grandes series de *Caprichos, Desastres de la guerra, Tauromaquia* y *Disparates.*

Asimismo, 222 grabados de Goya, también pertenecientes a la colección de la Fundación Juan March, se exhiben del 3 al 19 de junio en **La Carolina** (Jaén), en la Sala Centro 88 de dicha localidad, y con la colaboración del Ayuntamiento de La Carolina, el Ayuntamiento de Ubeda y la Diputación de Jaén.

Desde el 24 de junio hasta el 20 de julio la muestra se ofrece en el Palacio de Villadompardo de **Jaén**, con la colaboración de la citada Diputación; y desde el 28 de julio, se podrá ver en la Casa de la Palma de **Motril** (Granada), con la ayuda del Ayuntamiento de la localidad.

Información: Fundación Juan March
Castelló, 77. 28006 Madrid. Teléfono: 435 42 40 - Fax: 576 34 20